

Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato

(Ejercicio fiscal 2012 - 2017)

Mayo, 2018

Contenido

Introducción	3
I. Metodología	4
II. Resultados	6
2.1 Descripción del programa de acuerdo al análisis de Marco Lógico	6
2.2 Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo	7
2.3 Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas con revisión en la Planeación y Orientación a Resultados de la SEDESHU	23
2.4 Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits	26
2.5 Resultados y cumplimientos de metas	34
III. Percepción	35
3.1 Percepción social de los beneficiarios	35
3.2 Resultados de los Grupos de enfoque	38
3.3 Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados	40
3.4 Percepción de actores institucionales	41
IV. Conclusiones	43
V. Bibliografía	45
VI. Anexos	47

Introducción

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Guanajuato, es la instancia de Gobierno del estado de Guanajuato con la responsabilidad de elaborar y actualizar el diagnóstico de la problemática relativa al desarrollo social y humano, así como, evaluar la política pública estatal, las metas y objetivos de los programas sociales estatales. (SEDESHU, 2017)

A través de esta Secretaría, se busca evaluar los resultados y percepción de los programas sociales estatales implementados en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre del 2017. Los programas sociales estatales se dividen en 3 líneas estratégicas, las cuales son persona, vivienda y comunidad, en el rubro de comunidad, se integra el programa “Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia” cuyo objetivo es mejorar la cohesión social en las localidades urbanas y rurales en el Estado de Guanajuato, a través de acciones de construcción, remodelación o rehabilitación de espacios públicos en zonas urbanas y rurales.

La Evaluación de Resultados y Percepción se basó en la metodología planteada en los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU, en donde se propone el enfoque de dos dimensiones, la primera basada en los resultados obtenidos de la implementación del programa y de las estrategias de intervención y la segunda con enfoque en la percepción de los actores que rodean al programa, en los cuales participan los beneficiarios, no beneficiados y actores institucionales.

El objetivo primordial de la evaluación es identificar las principales áreas de mejora del programa, para fortalecer su operación, impacto y satisfacción de los beneficiarios.

I. Metodología

La metodología contenida en los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU sugiere dos dimensiones de estudio que permiten realizar la evaluación con un amplio panorama.

La primera dimensión tiene un enfoque orientado a la evaluación y análisis de los resultados obtenidos por el programa, en donde se conjuntó su normatividad, documentos de mejora al programa y principales resultados alcanzados, por medio de la siguiente metodología:

- Análisis sociales, en los cuales el programa tiene injerencia
- Revisión sistemática de los documentos de indicadores
- normativos, padrones de beneficiarios y evaluaciones previas
- Análisis de geográfico y de focalización basada en los resultados alcanzados

El objetivo de la evaluación de esta dimensión es determinar los beneficios que se han presentado en la sociedad gracias a la implementación del programa y si han sido encaminadas para resolver el problema público para el cual fue creado. Para esta dimensión, se han tomado los elementos conceptuales propuestos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y los emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato (SEDESHU).

La segunda dimensión de la evaluación consiste en determinar la percepción que el programa ha generado en los diferentes actores que se ven involucrados en el entorno del mismo. Tomando en cuenta dos partes fundamentales de visión, una parte interna con actores institucionales que dirigen y coordinan las actividades primordiales para el suministro de los apoyos, y en segunda instancia las personas beneficiadas por el apoyo.

La metodología de trabajo para la segunda parte se divide en las siguientes dimensiones de análisis:

- Análisis de percepción de beneficiarios
- Análisis de la percepción de los beneficiarios comparada con los no beneficiados
- Análisis de la percepción de actores institucionales

El estudio sobre la percepción de los beneficiarios se dividió en dos entes, en el primero de ellos, se realizaron 150 entrevistas personales a beneficiarios en los municipios de Dr. Mora, Irapuato y Uriangato.

El segundo ente, está basado en la herramienta de grupos representativos propuesta por Judy L. Baker, el cual fundamenta que esta herramienta es ideal para profundizar y permitir que las personas puedan exponer sus ideas y pensamientos, además de que generan interrelación con los participantes. Así pues, se realizaron 3 grupos focales en los municipios de Dr. Mora, Irapuato y Uriangato.

Con fundamentos en la metodología propuesta por CEPAL sobre la Evaluación de Gestión, Resultados e Impactos de Programas Públicos, se estableció un grupo de control conformado por 40 personas que no han sido beneficiadas con el programa. Para el análisis de las características de este grupo de control se aplicó un cuestionario de manera personal, con el objeto de determinar las diferencias existentes entre los grupos de personas beneficiarias y las no beneficiadas.

Judy L. Baker, también propone las entrevistas como un método de evaluación de los programas públicos, ideal para que personas o instituciones puedan explicar las experiencias basadas a su entorno. Menciona esta herramienta ideal para obtener información de personas o funcionarios superiores, por sus mayores posibilidades de adaptación a los entrevistados. Tomando en cuenta esta herramienta, se realizaron entrevistas personales con el personal que opera el programa.

La Evaluación de Resultados y Percepción, permite obtener resultados amplios basados en el análisis de dos grandes dimensiones, basadas en resultados del programa y las percepciones de los actores involucrados.

II. Resultados

2.1 Descripción del programa de acuerdo al análisis de Marco Lógico

Se realizó un análisis y evaluación de los documentos oficiales del programa, en base a la metodología para la Evaluación de Consistencia y Resultados de CONEVAL. Dichos documentos comprenden la Matriz de Indicadores para Resultados, Árbol de problema y objetivos, Fichas técnicas y Reglas de Operación.

De acuerdo con el análisis de los documentos oficiales, se observa que el programa tiene definida la problemática en el Árbol del problema, la cual la describe como “Las localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato presentan insuficientes espacios públicos confortables y seguros”

En este mismo documento se redactan las causas que se han detectado como generadoras del problema, las cuales son:

- El crecimiento constante de la población y su concentración, demanda mayores espacios públicos
- En el diseño de los espacios públicos no se involucra a las personas, lo que provoca que no cumplan sus necesidades y que se pierda la apropiación y cuidado.
- Recursos locales insuficientes.

El principal efecto que se presenta en la comunidad es la disminución de la calidad de vida provocada por diversos efectos que se generan al no tener espacios públicos dignos:

- Hay sedentarismo por la poca posibilidad de realizar actividades recreativas y deportivas.
- Percepción de inseguridad en los espacios públicos por la presencia de conductas de riesgo.
- Escasa participación comunitaria, Disminución de la interacción social y ausencia de redes sociales positivas.

El programa identifica a su población objetivo en las Reglas de Operación de cada convocatoria y en el Árbol del problema, guardando relación congruente entre los diferentes documentos oficiales.

La población objetivo, está determinada por aquella que reside en las zonas rurales y urbanas de atención prioritaria o que presenten algún grado de pobreza, marginación, rezago social, afectación en el tejido social, o algún grado de incidencia delictiva.

A partir de las Reglas de Operación del 2016, se integra la definición de la población potencial, definida como todas aquellas localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato con carencia o deterioro de espacios públicos.

En la MIR se establece el Fin del programa, el cual es contribuir a mejorar la cohesión social en las localidades urbanas y rurales en el Estado de Guanajuato.

2.2 Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo

El desarrollo evolutivo de una población se puede revisar a partir de varios indicadores sociales, los cuales ayudan también, a evaluar el impacto que tienen los programas gubernamentales en la población. De esta manera, se observan los principales indicadores en los cuales el programa “Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia” tiene injerencia.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia. (CONEVAL, s.f.)

Se analizaron los indicadores definidos con el objetivo de identificar la situación que presenta el estado y la influencia que ha tenido el programa. De acuerdo a los objetivos y la población definida para el programa “Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia”, se analizarán 3 indicadores que presenta CONEVAL, los cuales son el índice de pobreza multidimensional, el grado de cohesión social y el índice de rezago.

Índice de pobreza multidimensional

CONEVAL define que “La pobreza comprende diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado”

Por lo que el Índice de pobreza multidimensional desarrollado por CONEVAL, toma como base los siguientes indicadores:

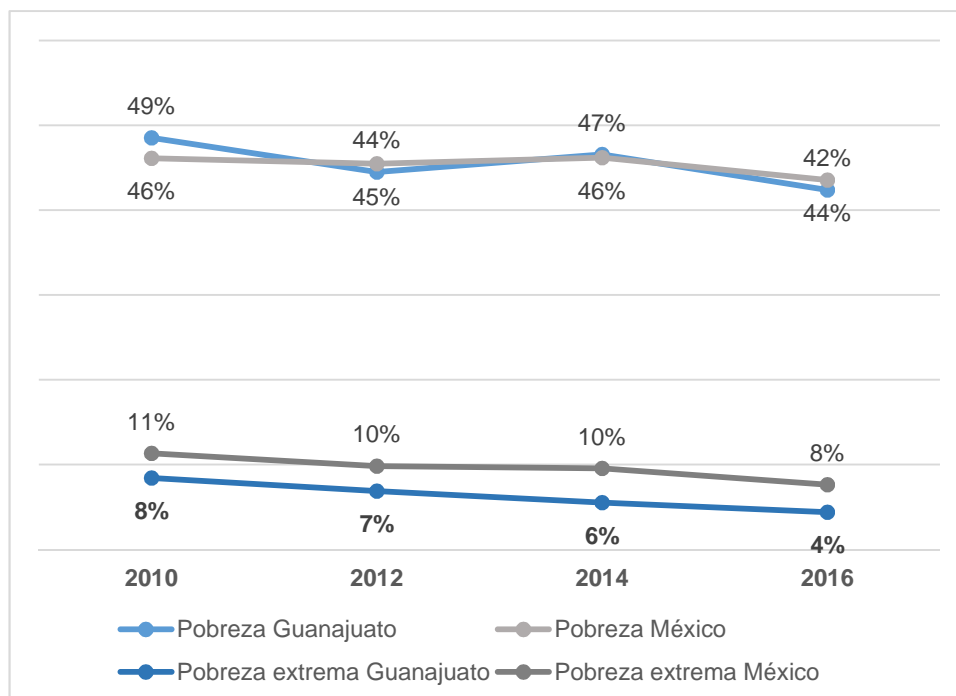
- Ingreso corriente per cápita
 - Rezago educativo promedio en el hogar
 - Acceso a los servicios de salud
 - Acceso a la seguridad social
 - Calidad
 - Espacios de la vivienda
 - Acceso a los servicios básicos en la vivienda
 - Acceso a la alimentación
 - Grado de cohesión social
- (CONEVAL, Medición de la Pobreza, 2010)

Tomando estos criterios de CONEVAL, el organismo determina que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

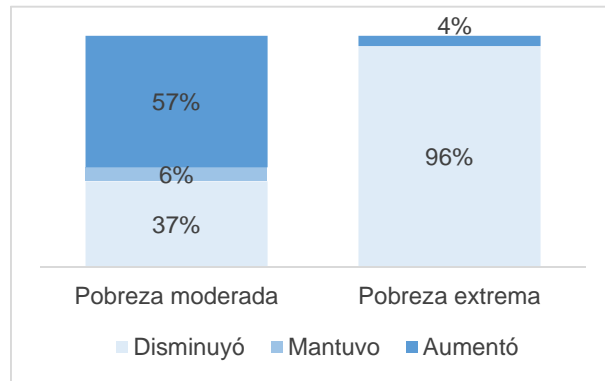
Derivado de la descripción de la pobreza, CONEVAL distingue dos niveles, el primero de ellos definido como pobreza extrema, el cual integra a las personas que tienen tres o más carencias y que se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo. El segundo nivel está integrado por las personas en pobreza moderada, las cuales son el resto de personas que se encuentran en algún grado de pobreza, pero que no cumplen con los criterios de pobreza extrema.

De acuerdo a los indicadores del 2016, el 42% de la población mexicana está en estado de pobreza y el 8% de la población se encuentra en pobreza extrema. En ese mismo año el estado de Guanajuato se encuentra en la posición 15 de todos los estados, con un 42.4% de personas en estado de pobreza y en la posición 16 con el 4.4% de personas en pobreza extrema.

El comportamiento del estado de Guanajuato en base a los indicadores generales de pobreza, mantiene la misma tendencia que el resto de la República. En el caso particular de los porcentajes de pobreza, suele estar muy cercano a los indicadores nacionales, sin embargo, destaca el porcentaje de pobreza extrema, en donde su disminución ha sido constante, incluso, cuando a nivel nacional, el indicador se mantiene.



Al analizar los indicadores de pobreza a nivel municipio, de acuerdo con su comportamiento entre el 2010 y 2015, se observa que el 57% de los municipios aumentaron el porcentaje de personas en pobreza moderada. Se puede reflejar gran mejoría en los indicadores de pobreza extrema, en donde el 96% de los municipios la disminuyeron, únicamente los municipios de Santiago Maravatío y Yuriria aumentaron el porcentaje de personas en pobreza extrema.

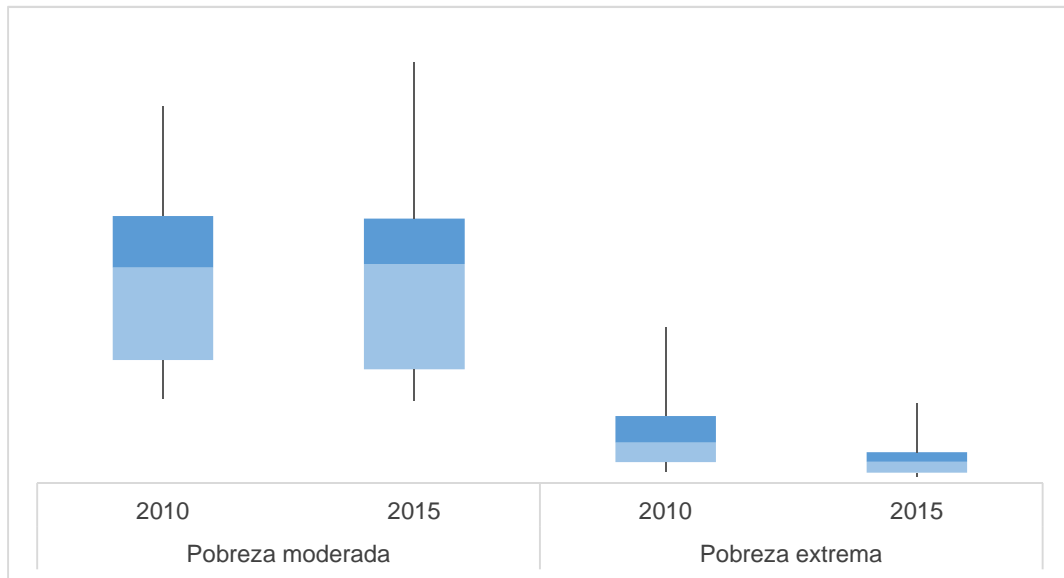


Para evaluar el nivel de pobreza del estado a nivel municipio, se realizó también, un análisis estadístico de dispersión, en donde se puede identificar la distribución de los resultados de los municipios, basados en los valores mínimos y máximos, comparando los avances en los años 2010 y 2015. Este análisis permite plantear el supuesto de que entre mayor dispersión de los resultados de los municipios, se detecta una menor contención de la pobreza y una necesidad de homologación de estrategias de intervención, así como la atención prioritaria a municipios con índices mayores de personas en estado de pobreza.

Al hacer el análisis de dispersión a nivel municipio, se determina que el comportamiento de la pobreza moderada es muy similar en el 2010 y 2015, en donde la mayor concentración de los municipios tiene entre el 41% y 54% de su población en esta condición, sin embargo, existe una mayor dispersión en el 2015, en donde el valor máximo alcanza el 72% de la población en estado de pobreza moderada. Los municipios con los porcentajes más altos en el 2015 son Xichú (72%), Jerécuaro (65%), Santiago Maravatío (65%), Ocampo (61%) y Atarjea (61%)

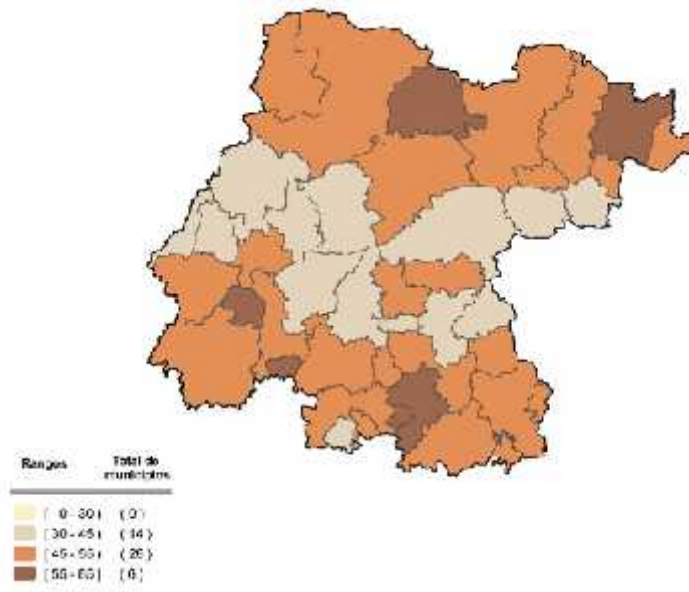
Contrario a la pobreza moderada, Hay mejora de la pobreza extrema, en donde se ve una disminución importante y mayor contención de esta condición en los municipios, alcanzando niveles máximos de 21% en el 2015, a comparación del 2010 con municipios que tenían hasta el 41% de su población en pobreza extrema.

Distribución de municipios de acuerdo al porcentaje de personas en estado de pobreza				
Valor	Pobreza moderada		Pobreza extrema	
	2010	2015	2010	2015
Mínimo	30%	29%	4%	2%
Cuartil	44%	41%	7%	4%
Mediana	47%	49%	10%	5%
Cuartil	52%	54%	17%	7%
Máximo	58%	72%	41%	21%

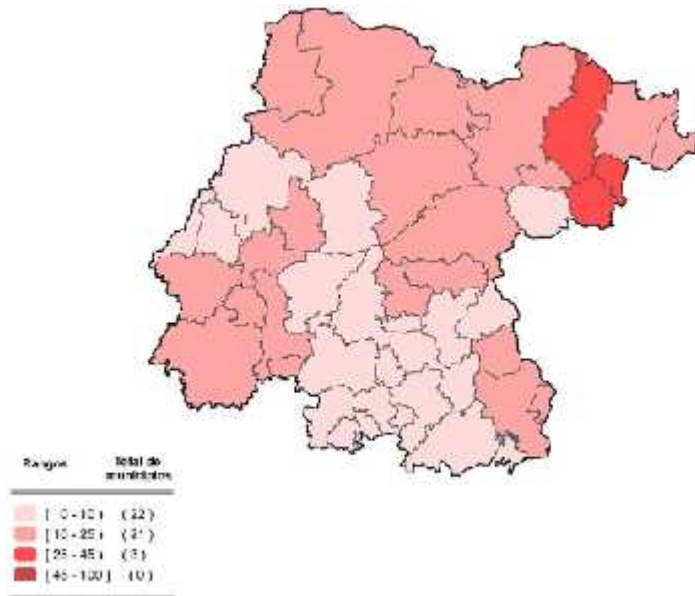


En los siguientes mapas, se encuentra la dispersión de los municipios de acuerdo al porcentaje de su población en estado de pobreza.

Porcentaje de la población en pobreza moderada



Porcentaje de la población en pobreza extrema



Grado de Cohesión Social

La medición de la pobreza multidimensional de CONEVAL involucra varios factores que se toman en cuenta para identificar si las personas cuentan con algún grado de pobreza, uno de ellos es el grado de cohesión social.

De acuerdo a la población objetivo del programa, la cual está determinada por personas que presenten afectación en el tejido social, es pertinente analizar el grado de cohesión social de manera independiente a la pobreza.

La medición de la cohesión social incorpora indicadores que ayudan a conocer el nivel de desigualdad económica y social de la población, así como las redes de apoyo e intercambio social; esto permite analizar el nivel de equidad y solidaridad.

Para medir el grado de cohesión social, CONEVAL utiliza cuatro indicadores:

1. **Coeficiente de Gini:** Mide la desigualdad económica por medio de la distribución de ingresos, el indicador, muestra valores en un rango de 0 a 1, si el valor es mayor, significa que existe mayor desigualdad en la distribución del ingreso, por el contrario, si el valor tiende a cero, existen mayores condiciones de equidad.

2. **Razón de ingreso:** Permite conocer la brecha entre los ingresos de las personas en pobreza extrema y los ingresos de las personas no pobres y no vulnerables.

3. **Grado de polarización social:** Por medio del índice de Marginación de CONAPO, se miden las diferencias de las condiciones de vida de la población que vive en un mismo municipio o entidad y genera la siguiente clasificación:
 - Polarizados: Una tercera parte o más de su población presentan condiciones favorables y al mismo tiempo, una tercera parte o más presenta condiciones precarias.
 - Polo izquierdo (de alta marginación): la mayoría de su población presenta condiciones precarias.
 - Polo derecho (de baja marginación): la mayoría de su población presenta condiciones favorables.
 - Sin polo: No entra en ninguna clasificación, lo que quiere decir que su población está distribuida más uniformemente.

4. **Índice de percepción de redes sociales:** Mide la percepción que la población tiene acerca de qué tan fácil o difícil es contar con el apoyo de sus redes sociales.

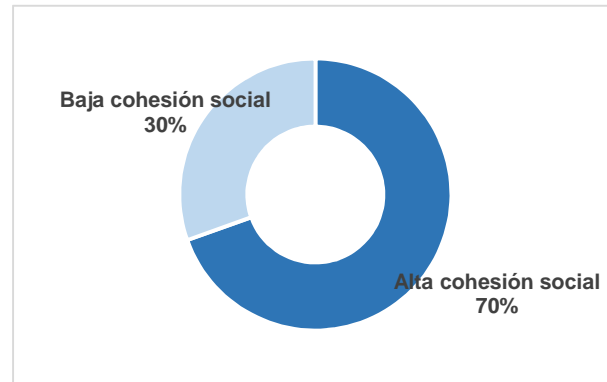
En el 2010, el estado de Guanajuato está considerado con un nivel alto de cohesión social, muy similar a los datos a nivel nacional, en donde el 97% de los estados cumplen esta condición.

De acuerdo a los indicadores, en Guanajuato:

- Existe una desigualdad regular entre la distribución de los ingresos.
- Existe una ligera brecha entre los ingresos de las personas en pobreza extrema y en personas no pobres.
- Las condiciones de vida entre las personas está distribuida uniformemente.
- Entre la población es medianamente fácil contar con el apoyo de redes sociales.

	Coeficiente de Gini	Razón de ingreso	Grado de polarización social	Índice de percepción de redes sociales	Grado de cohesión social
Guanajuato	0.433	0.11	Sin polo	Medio	Alta cohesión social

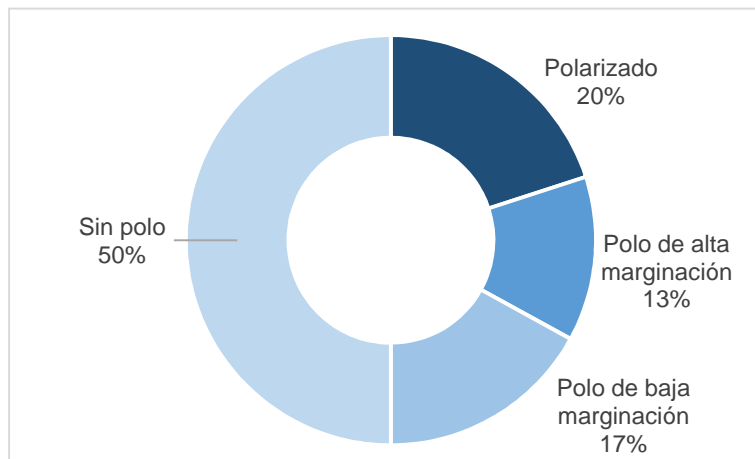
El 70% de los municipios de Guanajuato tienen alta cohesión social



El 50 % de los municipios tienen una población con las condiciones de vida similares.

El 20%, tiene gran porcentaje de la población con buenas condiciones de vida y otras en condiciones precarias.

El 13% de los municipios, tienen a la mayoría de su población en condiciones precarias.



Atarjea, Tierra Blanca, Xichú, Jerécuaro, San Diego de la Unión y Victoria son los municipios que tienen baja cohesión social y la mayoría de su población se encuentra en condiciones de vida precarias.

Índice de Rezago Social

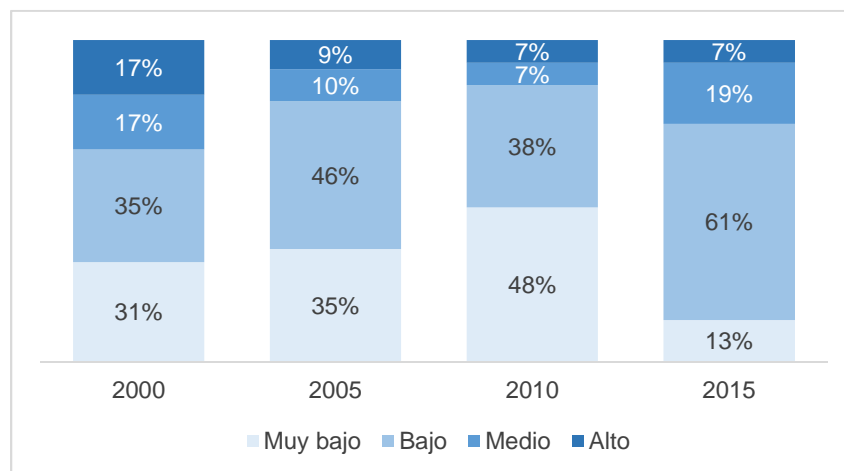
De acuerdo a la definición de CONEVAL el Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales en un solo índice (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda)

Se da a notar que este índice no se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación. Por medio de este índice, CONEVAL contribuye a la generación de información para la toma de decisiones en materia de política social, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional. (CONEVAL, Índice de Rezago Social, 2015)

En la última medición del indicador, en el año 2015, Guanajuato se posiciona en el lugar 13 a nivel nacional con un índice de Rezago social de -0.058 clasificado como un Grado de Rezago Social medio, el cual se ha mantenido desde el 2010.

Año	Índice de rezago social	Grado de rezago social
2000	0.213	Medio
2005	0.162	Alto
2010	-0.002	Medio
2015	-0.058	Medio

A comparación de años anteriores, en el 2015 hay un aumento de los municipios con Grado de Rezago Social bajo y medio, así como una disminución del porcentaje de los municipios con Grado de Rezago muy bajo.



Índice de Marginación

El Consejo Nacional de Población CONAPO, tiene como misión la planeación demográfica del país a fin de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular sus objetivos a las necesidades que plantean los fenómenos demográficos.

Este Organismo es el encargado de generar el Índice de Marginación que es un indicador multidimensional que mide la intensidad de las privaciones padecidas por la población a través de 9 formas de exclusión agrupadas en 4 dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios.

Las variables que se evalúan en el índice de marginación son:

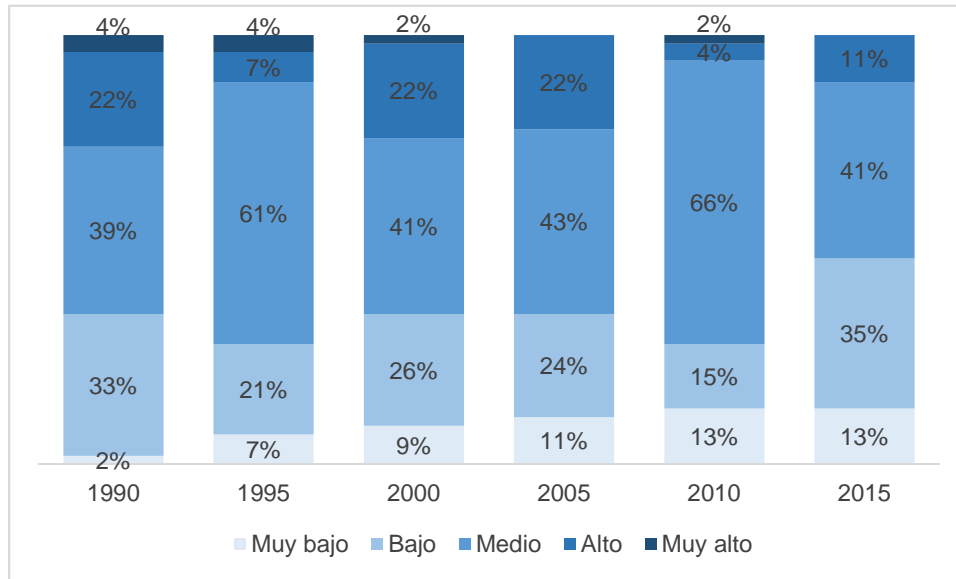
- Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta
- Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada
- Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
- Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
- Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes
- Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos

Analizando el Índice de Marginación de Guanajuato, el Estado se ha mantenido con un Grado de Marginación medio en la mayoría de los años, colocándose en las posiciones entre 13 y 15, de los 32 estados de la República.

Año	Índice de Marginación ¹	Grado de Marginación
1990	0.21	Alto
1995	0.13	Medio
2000	0.08	Alto
2005	0.09	Medio
2010	0.06	Medio
2015	-0.07	Medio

En el año 2015 se ve una mejora en los municipios de acuerdo a su Grado de Marginación, en este año, no existen municipios con Grados de Marginación muy altos, se puede observar que los municipios que tenían Índice de Marginación medio, se posicionaron con Índice bajo.

¹ De acuerdo a CONAPO, cabe resaltar que la estimación del índice de marginación se basa en la técnica de componentes principales, por lo que no es posible realizar comparación en el tiempo.



En la siguiente tabla, se localizan los municipios con Grado de Marginación alto y muy bajo de Guanajuato en el año 2015.

Municipio	Índice de Marginación	Grado de Marginación
Xichú	0.677	Alto
Atarjea	0.627	Alto
Tierra Blanca	0.413	Alto
San Diego de la Unión	0.27	Alto
Santa Catarina	0.147	Alto
Moroleón	-1.197	Muy bajo
Guanajuato	-1.272	Muy bajo
Irapuato	-1.276	Muy bajo
Salamanca	-1.296	Muy bajo
Celaya	-1.386	Muy bajo
León	-1.494	Muy bajo

Índice de Desarrollo Humano

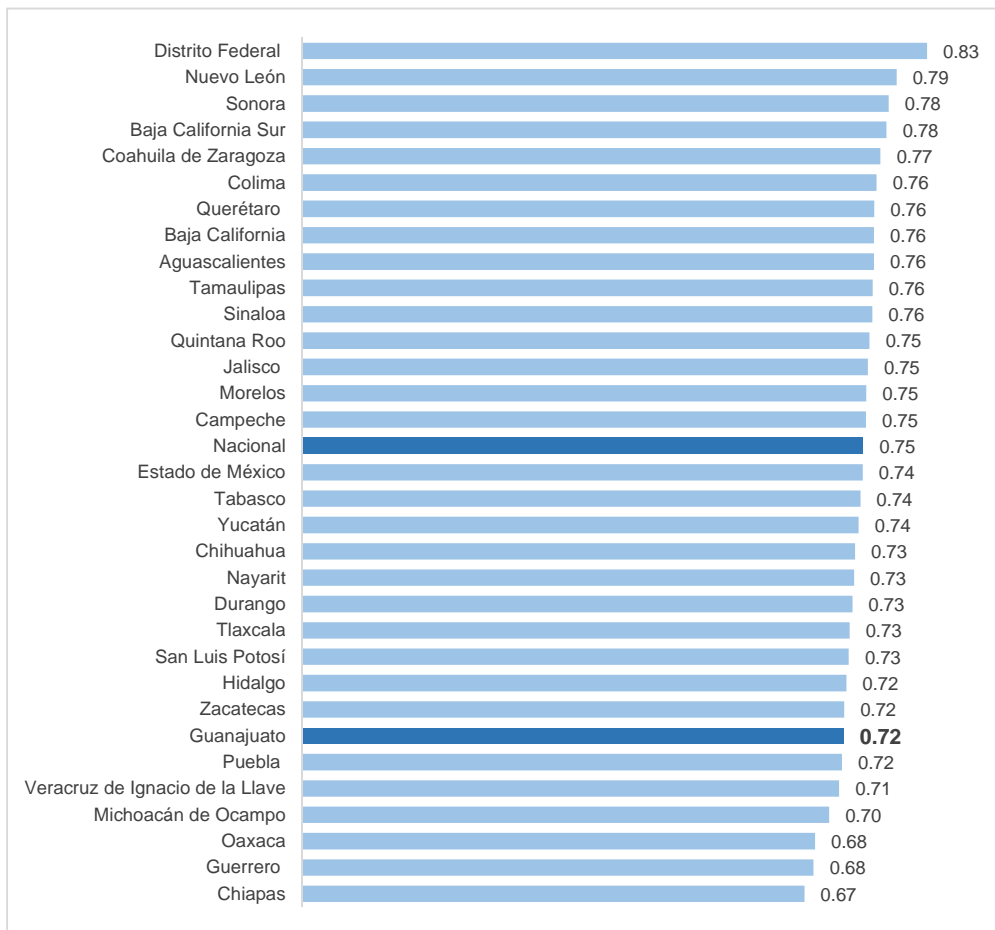
El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) enfatiza que las personas y sus capacidades son el criterio más importante para medir el desarrollo de un país. Así, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) da una perspectiva del desarrollo de los países alrededor del mundo.

El IDH integra tres dimensiones, la posibilidad de las personas de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a los recursos para gozar de una vida digna. Dichas dimensiones son reflejadas en base a los siguientes índices:

- Índice de salud: Esperanza de vida
- Índice de educación: Años promedio de escolaridad y años esperados de escolarización
- Índice de ingreso: Ingreso Nacional Bruto per cápita

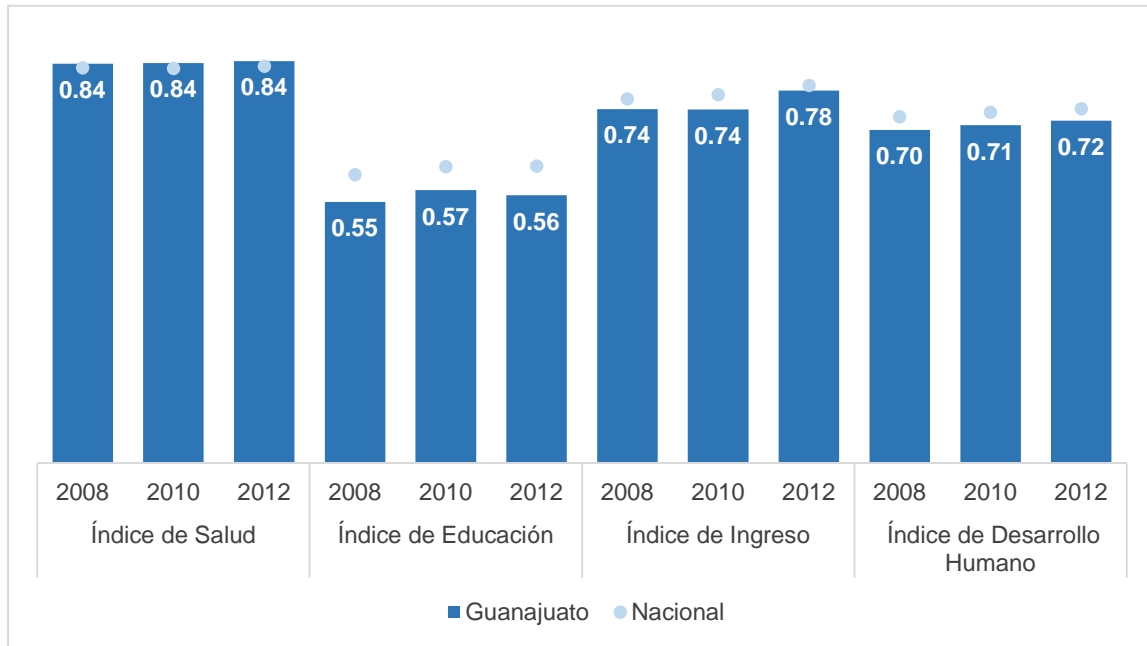
Los valores del IDH oscilan entre 0 y 1, entre mayor cercanía al 1, se refleja un mayor desarrollo de la entidad.

De acuerdo al IDH del 2012, Guanajuato se encuentra en la posición 26 a nivel nacional, por debajo del Índice Nacional.



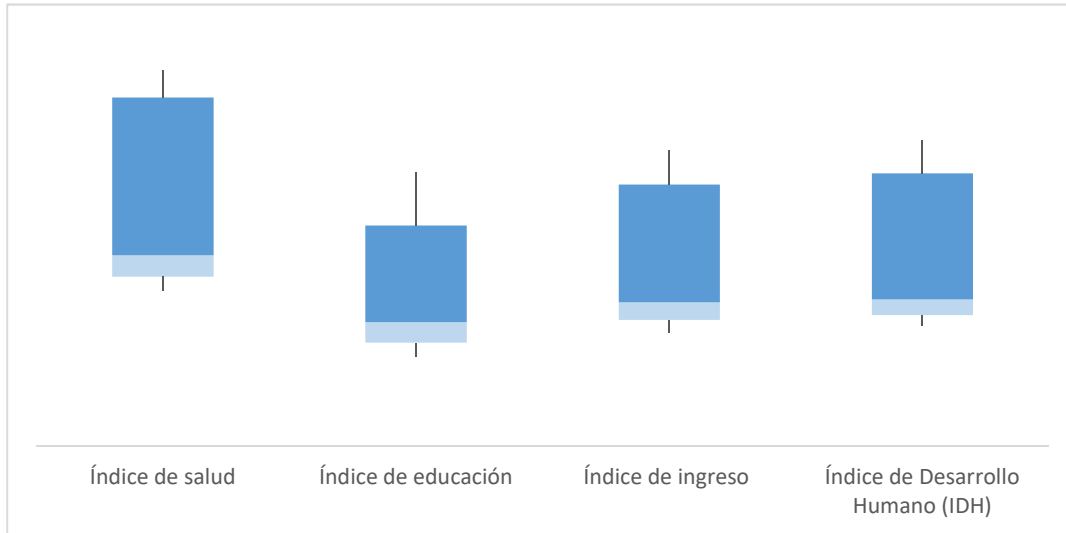
Referente a los diferentes índices que integran el IDH, en el Estado de Guanajuato en índice de salud es el que permanece más alto y constante en los años, con un valor similar a nivel nacional. En el caso del índice de educación es la variable con menor ponderación, el cual se encuentra por debajo de la nacional y presentó una disminución en el 2012. El índice de ingreso del Estado, presentó un aumento en el último año de medición.

De acuerdo a estos índices, del 2008 al 2012, Guanajuato ha presentado un incremento en el IDH.



En la distribución de los índices a nivel municipio en 2010, se observa que la mayoría de los municipios se concentran en la parte superior de la dispersión de los datos. Son pocos los municipios que se ven al final de la dispersión con índices bajos.

Valores	Índice de salud	Índice de educación	Índice de ingreso	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Mínimo	0.75	0.44	0.55	0.58
Cuartil	0.82	0.50	0.61	0.63
Mediana	0.86	0.53	0.64	0.66
Cuartil	0.87	0.57	0.66	0.69
Máximo	0.90	0.73	0.74	0.77



Xichú y Atarjea se encuentran con los valores más bajos en más de un índice, incluso son los municipios con el IDH menor. Guanajuato y Celaya son los municipios con valores de desarrollo más alto.

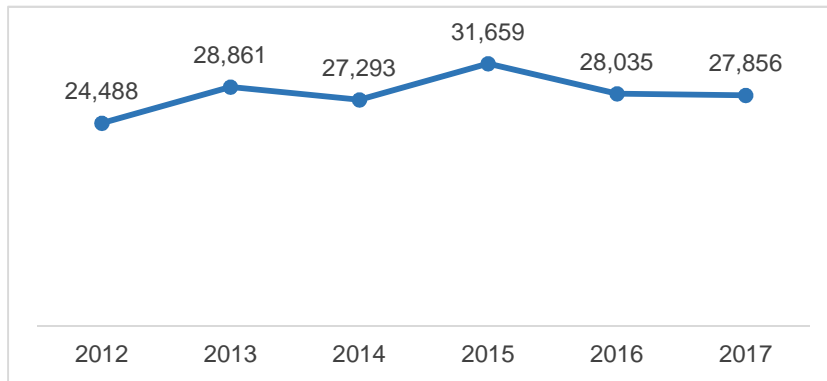
Índice	Valores máximos		Valores mínimos	
	Municipio	Índice	Municipio	Índice
Salud	Moroleón	0.90	Atarjea	0.75
	Uriangato	0.90	Victoria	0.75
	Villagrán	0.89	San Felipe	0.77
Educación	Guanajuato	0.73	Xichú	0.44
	Celaya	0.70	Ocampo	0.46
	Irapuato	0.67	Manuel Doblado	0.46
Ingreso	Celaya	0.74	Xichú	0.55
	Guanajuato	0.74	Atarjea	0.56
	León	0.74	Santa Catarina	0.57
Índice de Desarrollo Humano	Guanajuato	0.77	Xichú	0.58
	Celaya	0.76	Atarjea	0.59
	León	0.75	San Diego de la Unión	0.60

Indicadores de seguridad

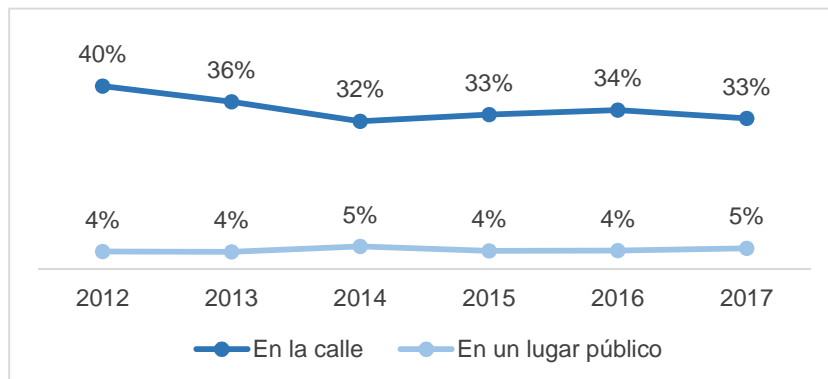
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, presenta cada año la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE, la cual es un proyecto estadístico que se realiza en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

La encuesta tiene como finalidad obtener información que permita estimar los hechos delictivos a nivel nacional, así como la percepción que los habitantes tienen del lugar donde viven.

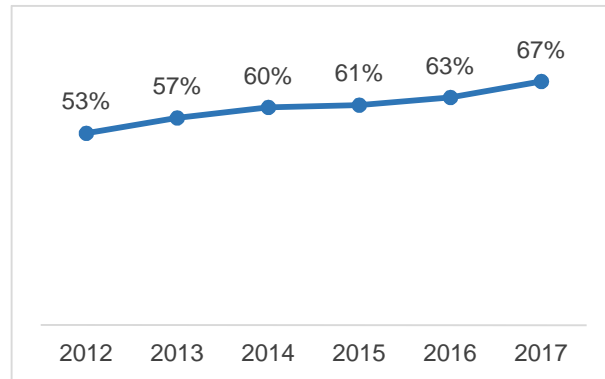
De acuerdo a la ENVIPE en el 2017 existen 27,856 delitos por cada 100,000 habitantes en el estado de Guanajuato, por debajo del número nacional, que es de 28,788. Se observa un incremento a partir del 2012, en donde el 2015 es el año con la tasa más alta de delitos.



El 33% de los delitos son efectuados en la calle, este porcentaje ha bajado desde el 2012. El 5% de los delitos se realiza en algún lugar público, este porcentaje ha tenido muy poca variación a través de los años.

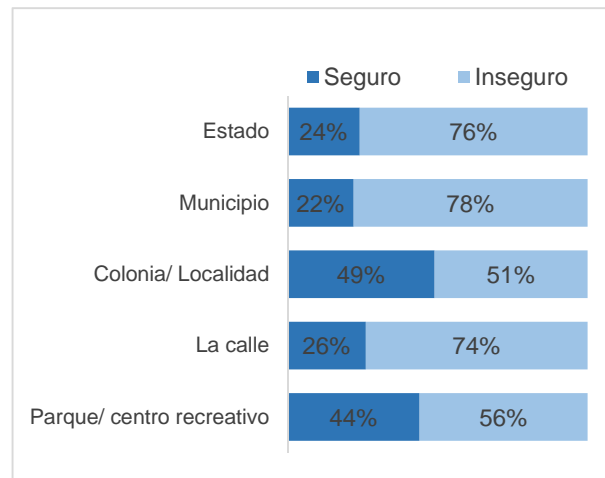


Atendiendo a la percepción que tienen las personas sobre la seguridad, ha ido aumentando el porcentaje de personas que se sienten preocupadas por la inseguridad. En el 2017 el 67% de las personas en Guanajuato, se sienten preocupadas.



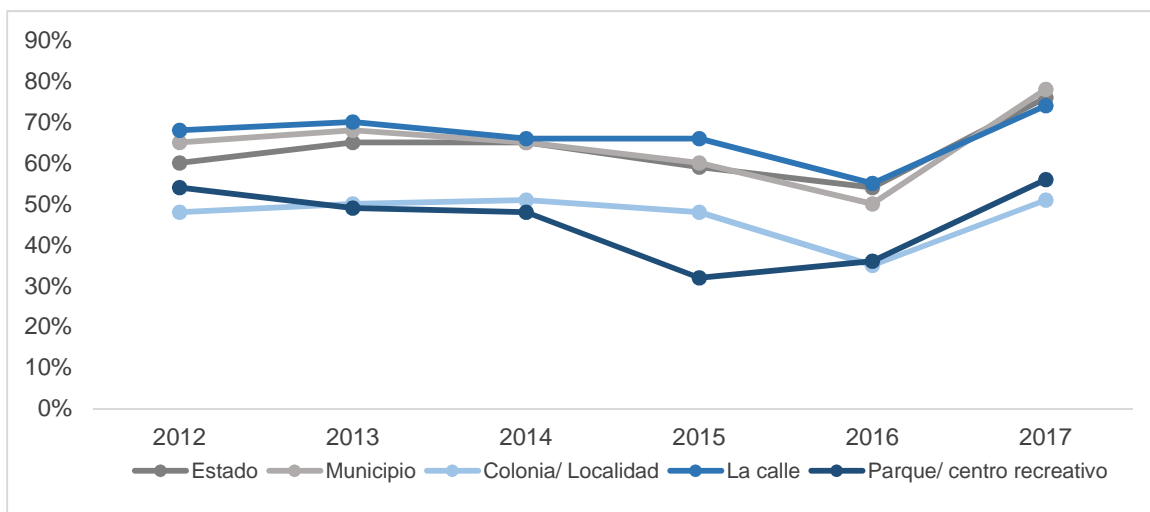
La mayoría de las personas se sienten inseguras, especialmente en el estado, el municipio y en la calle.

La colonia y los parques son lugares en donde más personas se sienten seguras.



A partir del 2012 el porcentaje de las personas que se sentían inseguras tenía una tendencia a la baja, en el 2017 se ve un aumento de la percepción de inseguridad. Por esta razón, el 65% de los Guanajuatenses no permiten a sus hijos salir a la calle, el 49% procura no salir de noche y el 34% no sale a caminar.

El 59% de las personas cree que hay robos en la colonia y el 36% que hay pandillerismo violento. También creen que la colonia no tiene la condición de organización vecinal para resolver estos problemas.



2.3 Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas con revisión en la Planeación y Orientación a Resultados de la SEDESHU

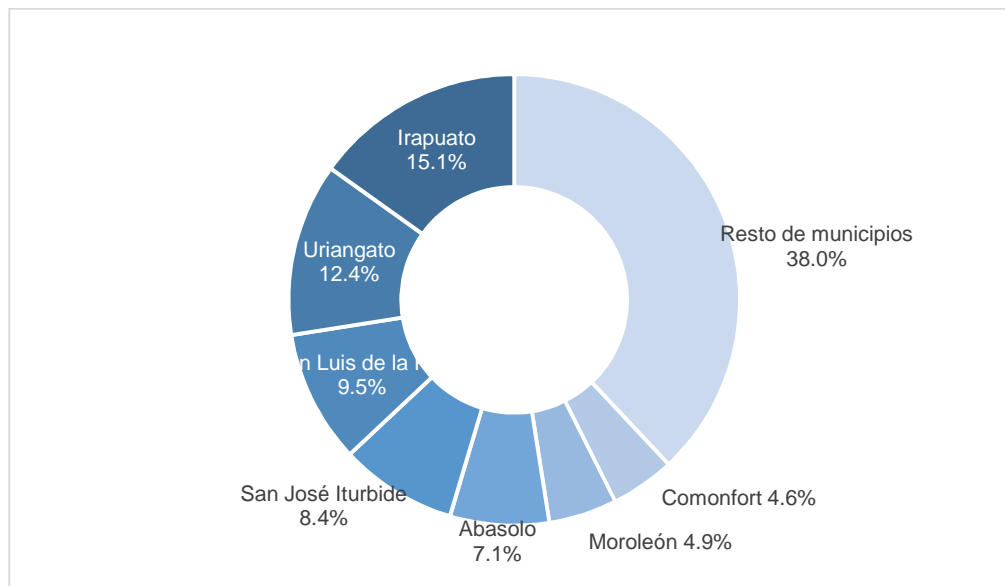
El programa cuenta con la información de los apoyos otorgados en el padrón de beneficiarios. Al ser un programa con impacto social, los registros de los beneficiarios se localizan en dos niveles, el primero de ellos, con el número de personas impactadas por el espacio público; y el segundo, el número de familias beneficiarias.

En este caso, se muestra la integración de los beneficiarios a nivel persona.

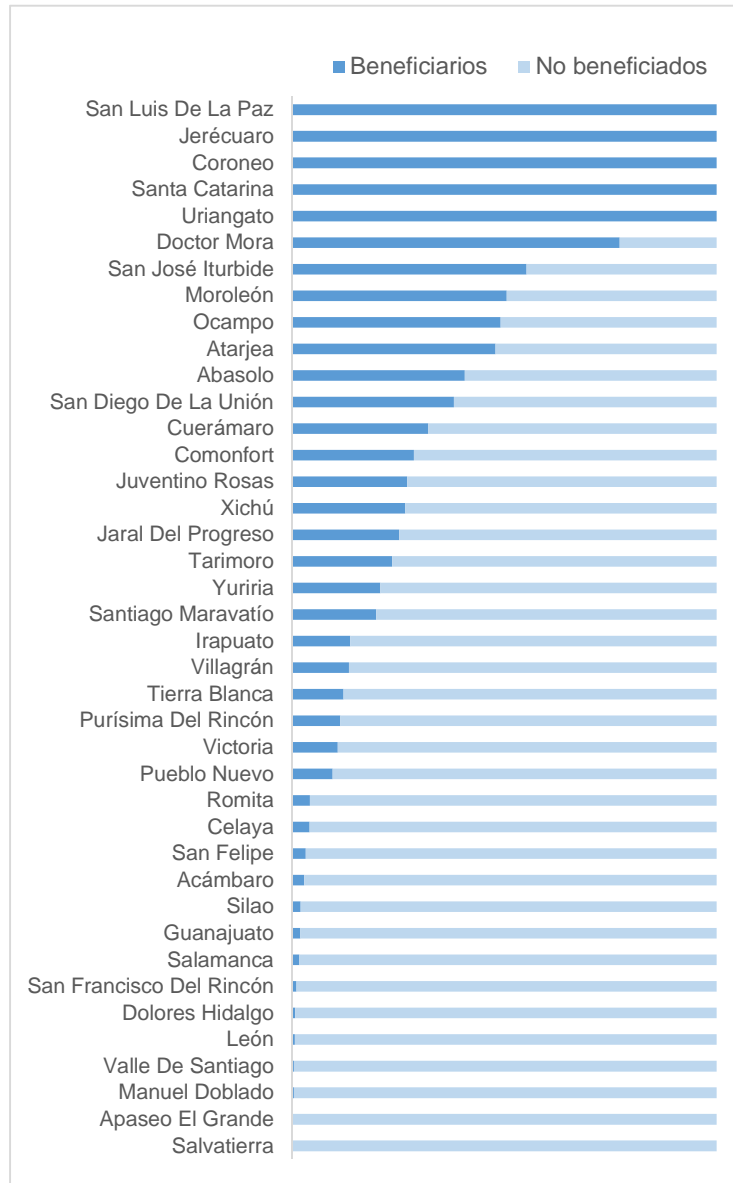
Municipio	2014	2015	2016	2017	Total general
Abasolo	210	27,920	8,749	120	36,999
Acámbaro	3,100	-	-	-	3,100
Apaseo El Grande	131	-	-	-	131
Atarjea	922	-	1,143	389	2,454
Celaya	11,350	8,851	-	-	20,201
Comonfort	23,683	-	-	-	23,683
Coroneo	2,577	-	-	-	2,577
Cuerámbaro	-	-	83	8,996	9,079
Doctor Mora	8,070	-	6,078	4,530	18,678
Dolores Hidalgo	-	-	1,054	-	1,054
Guanajuato	187	956	-	2,339	3,482
Irapuato	6,512	-	42,884	29,154	78,550
Jaral Del Progreso	9,686	-	-	-	9,686
Jerécuaro	8,645	-	7,748	394	16,787
León	-	6,553	3,424	-	9,977
Manuel Doblado	-	-	-	136	136
Moroleón	-	23,643	-	1,807	25,450
Ocampo	10,942	-	169	447	11,558
Pueblo Nuevo	762	-	369	-	1,131
Purísima Del Rincón	1,034	2,373	2,253	3,355	9,015
Romita	-	-	-	2,500	2,500
Salamanca	1,680	2,776	-	-	4,456
Salvatierra	19	-	-	-	19
San Diego De La Unión	7,116	-	876	7,116	15,108
San Felipe	-	-	1,700	1,847	3,547
San Francisco Del Rincón	-	-	1,143	-	1,143
San José Iturbide	41,590	1,910	-	-	43,500
San Luis De La Paz	-	2,620	-	46,919	49,539
Santa Catarina	326	-	-	5,698	6,024

Municipio	2014	2015	2016	2017	Total general
Santa Cruz De Juventino Rosas	1,000	1,263	-	-	2,263
Santiago Maravatío	522	-	153	672	1,347
Silao De La Victoria	-	-	-	3,669	3,669
Tarimoro	-	1,362	4,130	2,558	8,050
Tierra Blanca	2,284	-	-	-	2,284
Uriangato	22	59,305	4,500	540	64,367
Valle De Santiago	556	-	-	-	556
Victoria	-	-	716	1,447	2,163
Villagrán	-	-	5,307	2,563	7,870
Xichú	2,238	-	-	859	3,097
Yuriria	7,145	6,530	-	810	14,485
Total General	152,309	146,062	92,479	128,865	519,715

Las ciudades de Irapuato, Uriangato, Abasolo y San Luis de la Paz concentran el mayor porcentaje de personas beneficiadas por el programa.



De los municipios que han recibido el apoyo Jerécuaro, Santa Catarina y Doctor Mora tuvieron mayor cobertura de beneficiarios a comparación de su población total.



2.4 Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits

La estrategia de focalización que lleva a cabo el programa inicia en la identificación y definición de la población objetivo, la cual está identificada en las Reglas de Operación de cada convocatoria y en el Árbol del problema, guardando relación congruente entre los diferentes documentos oficiales.

La población objetivo, está determinada por aquella que reside en las zonas rurales y urbanas de atención prioritaria o que presenten algún grado de pobreza, marginación, rezago social, afectación en el tejido social, o algún grado de incidencia delictiva.

A partir de las Reglas de Operación del 2016, se integra la definición de la población potencial, definida como todas aquellas localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato con carencia o deterioro de espacios públicos.

En la MIR del programa se puede identificar que algunos de los indicadores de seguimiento del programa, ayudan a realizar el trabajo de focalización, los cuales son:

- Tasa de incidencia de delitos por cada 100 habitantes
- Proporción de personas que en el último mes se ha reunido con otras personas para platicar, comer o beber algo en un lugar público
- Tasa de incidencia de delitos por cada 100 habitantes en localidades de Atención Prioritaria

Las Reglas de Operación norman las actividades indispensables para la realización del programa, en las cuales, se declara que para el otorgamiento del apoyo, el municipio debe realizar la solicitud con la propuesta de inversión, el expediente técnico y el padrón de beneficiarios. La Secretaría revisará de manera técnica – normativa de las propuestas presentadas y posteriormente se realizará el convenio.

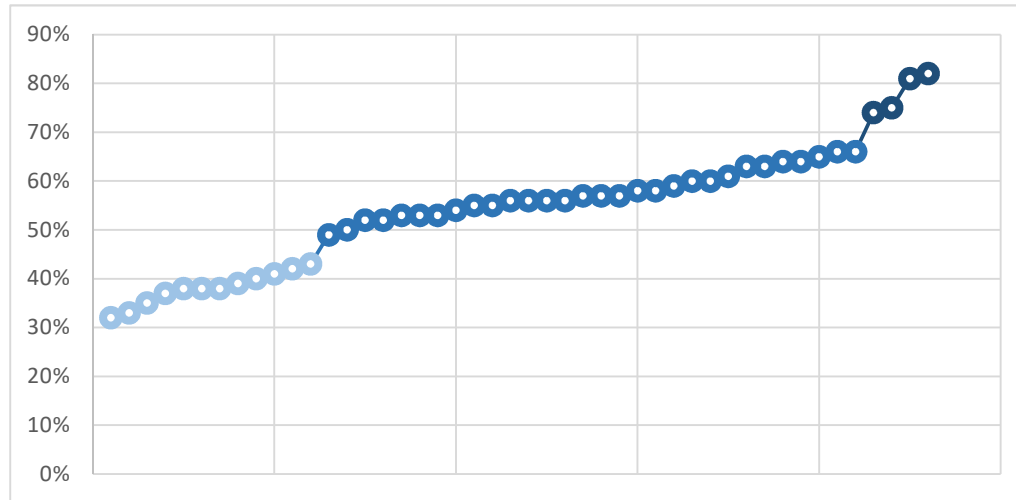
Basado en los hallazgos anteriores, se determina que el programa cuenta con la descripción de la población objetivo en varios documentos oficiales, sin embargo el otorgamiento de los apoyos se realiza en base a las solicitudes presentadas por el municipio.

La estrategia de focalización recae en dos actores, inicialmente en el municipio, quien valida las zonas prioritarias y las obras que se realizarán, en segunda instancia, la SEDESHU al evaluar y aprobar cada una de las solicitudes.

Para el análisis de las estrategias de focalización, se analizarán los diferentes criterios que determina el programa de acuerdo a la descripción de la población objetivo, que son las personas con algún grado de pobreza, marginación, rezago social, afectación en el tejido social, o algún grado de incidencia delictiva.

1. Indicadores de pobreza

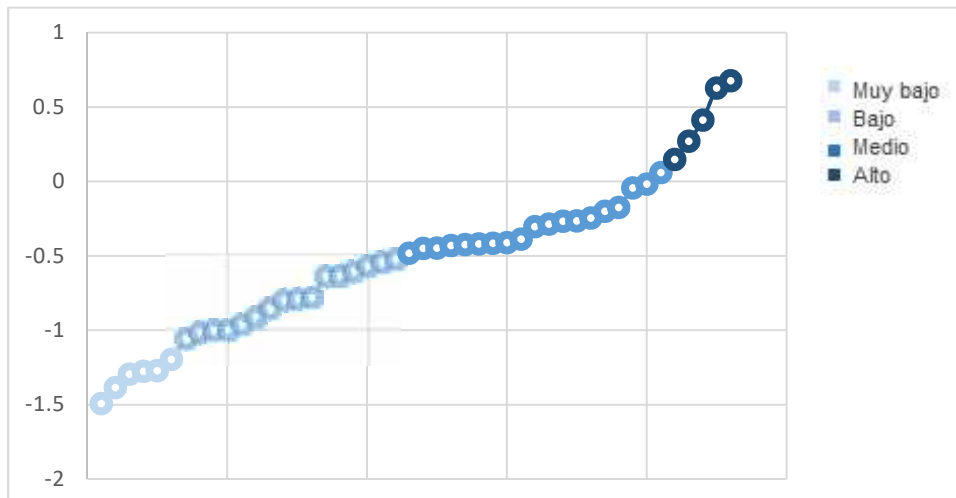
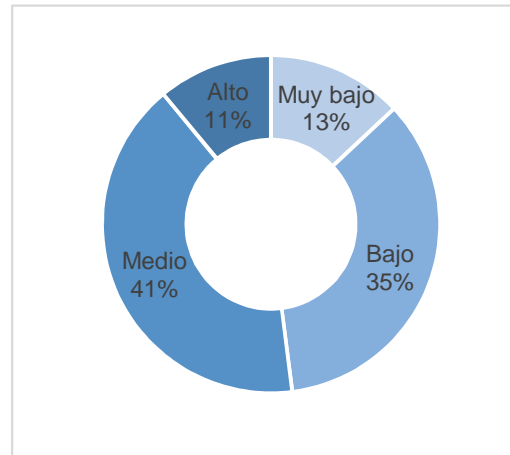
De acuerdo al índice de pobreza de CONEVAL, todos los municipios de Guanajuato presentan algún porcentaje de su población en estado de pobreza, en donde la mayoría de ellos, tiene entre el 50% y 70% de su población.



Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza
Atarjea	82%
Xichú	81%
Santiago Maravatío	75%
Jerécuaro	74%
San Diego de la Unión	66%
Ocampo	66%

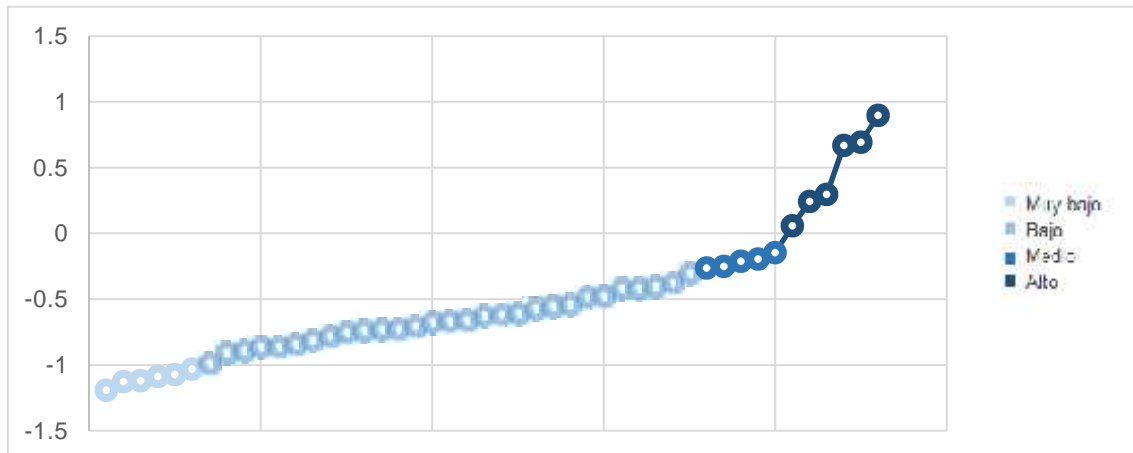
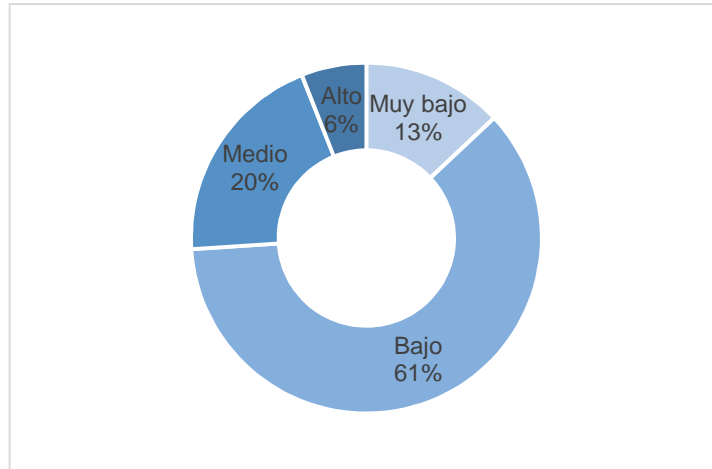
2. Índice de marginación

La mayoría de los estados de Guanajuato cuentan con un grado de marginación bajo o medio, de acuerdo al Índice de Marginación 2015 de la CONAPO



3. Índice de Rezago Social

De acuerdo a la dispersión de los indicadores de Rezago Social de CONEVAL, se observa que la mayoría de los municipios presenta un nivel bajo de rezago. El 6% de los Municipios presentan un índice alto.



4. Tejido Social

Uno de los determinantes de focalización de la población objetivo es el tejido social, el cual se podrá medir por medio del índice de cohesión social de CONEVAL. Gracias a este índice se determina que el 70% de los municipios de Guanajuato tienen alta cohesión social.

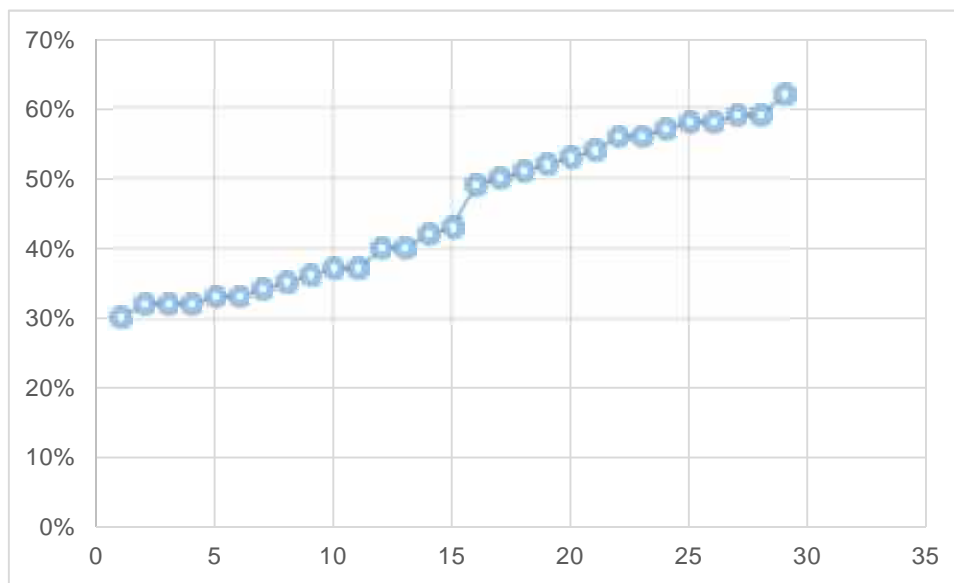
Los siguientes municipios son los que tienen baja cohesión social:

- Apaseo el Alto
- Atarjea
- Cuerámaro
- Dolores Hidalgo
- Jerécuaro
- Manuel Doblado
- San Diego de la Unión
- San Luis de la Paz
- San Miguel de Allende
- Tierra Blanca
- Valle de Santiago
- Victoria
- Xich
- Yuriria

5. Incidencia delictiva

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ² de INEGI, permite dar un panorama sobre los delitos cometidos y la percepción de la seguridad de las personas. En el caso de las estrategias de focalización se analizó la percepción de inseguridad que las personas tienen en su colonia o localidad.

De acuerdo a la dispersión del porcentaje de personas que se sienten inseguras en su colonia o localidad, se observa que la mitad de los municipios tienen menos del 45% de la población en esta situación.



² La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública recolecta datos en base a una muestra de la población. Esta muestra representó 28 municipios del Estado de Guanajuato

En el análisis de los indicadores pertinentes para la estrategia de focalización, los municipios prioritarios que recibieron el apoyo del programa son Atarjea, Xichú, Jerécuaro y Santa Catarina con alto porcentaje de persona en estado de pobreza, marginación o rezago social; San Diego de la Unión, Jerécuaro y San Luis de la Paz, con baja cohesión social; y los municipios de Abasolo, Irapuato, Comonfort y San Luis de la Paz con percepción de inseguridad

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Grado de Marginación	Grado de Rezago Social	Cohesión Social	Porcentaje de personas que se sienten inseguras en su colonia o localidad	Cobertura de población beneficiada vs. población total
San Luis de la Paz	53%	Medio	Medio	Baja	54%	408.5%
Jerécuaro	74%	Medio	Medio	Baja	32%	338.9%
Coroneo	61%	Medio	Bajo	Alta	-	203.2%
Santa Catarina	65%	Alto	Medio	Alta	-	114.5%
Uriangato	58%	Bajo	Bajo	Alta	52%	102.6%
Doctor Mora	50%	Medio	Bajo	Alta	-	77.1%
San José Iturbide	39%	Bajo	Bajo	Alta	42%	55.2%
Moroleón	55%	Muy bajo	Muy bajo	Alta	-	50.5%
Ocampo	66%	Medio	Medio	Alta	-	49.1%
Atarjea	82%	Alto	Alto	Baja	-	47.9%
Abasolo	56%	Medio	Bajo	Alta	62%	40.7%
San Diego de la Unión	66%	Alto	Medio	Baja	30%	38.1%
Cuerámara	60%	Medio	Bajo	Baja	-	32.1%
Comonfort	57%	Medio	Medio	Alta	56%	28.7%
Juventino Rosas	63%	Medio	Bajo	Alta	37%	27.1%
Xichú	81%	Alto	Alto	Baja	-	26.6%
Jaral del Progreso	55%	Bajo	Bajo	Alta	40%	25.2%
Tarimoro	56%	Medio	Bajo	Alta	-	23.5%
Yuriria	63%	Medio	Bajo	Baja	36%	20.8%
Santiago Maravatío	75%	Medio	Bajo	Alta	-	19.7%
Irapuato	37%	Muy bajo	Muy bajo	Alta	59%	13.7%

En la siguiente tabla se muestran los municipios, que de acuerdo los indicadores, se posicionan como zonas prioritarias, sin embargo no han recibido el apoyo o la cobertura de los beneficiarios contra la población total, es baja. Entre los principales se encuentra

Municipio	Porcentaje de población en situación de pobreza	Grado de Marginación	Grado de Rezago Social	Cohesión Social	Porcentaje de personas que se sienten inseguras en su colonia o localidad	Cobertura de población beneficiada vs. población total
Salvatierra	60%	Bajo	Bajo	Alta	58%	0.1%
Manuel Doblado	54%	Medio	Bajo	Baja	32%	0.4%
Valle de Santiago	57%	Bajo	Bajo	Baja	58%	0.4%
León	32%	Muy bajo	Muy bajo	Alta	59%	0.6%
Dolores Hidalgo	56%	Medio	Medio	Baja	49%	0.7%
Silao	43%	Bajo	Bajo	Alta	57%	1.9%
Apaseo el Alto	52%	Bajo	Bajo	Baja	-	-
Cortazar	41%	Bajo	Bajo	Alta	37%	-
Huanímaro	59%	Bajo	Bajo	Alta	-	-
Pénjamo	58%	Medio	Bajo	Alta	43%	-
San Miguel de Allende	49%	Bajo	Bajo	Baja	56%	-
Tarandacuao	64%	Bajo	Bajo	Alta	-	-

De acuerdo al análisis de focalización, se puede determinar que el programa cuenta con la definición de la población objetivo, así como las características que ésta debe reunir. Los apoyos que se han entregado, han apoyado a municipios, que de acuerdo a sus características, requieren del programa para aumentar su calidad de vida. Sin embargo, existen municipios que pueden ser atendidos por el programa.

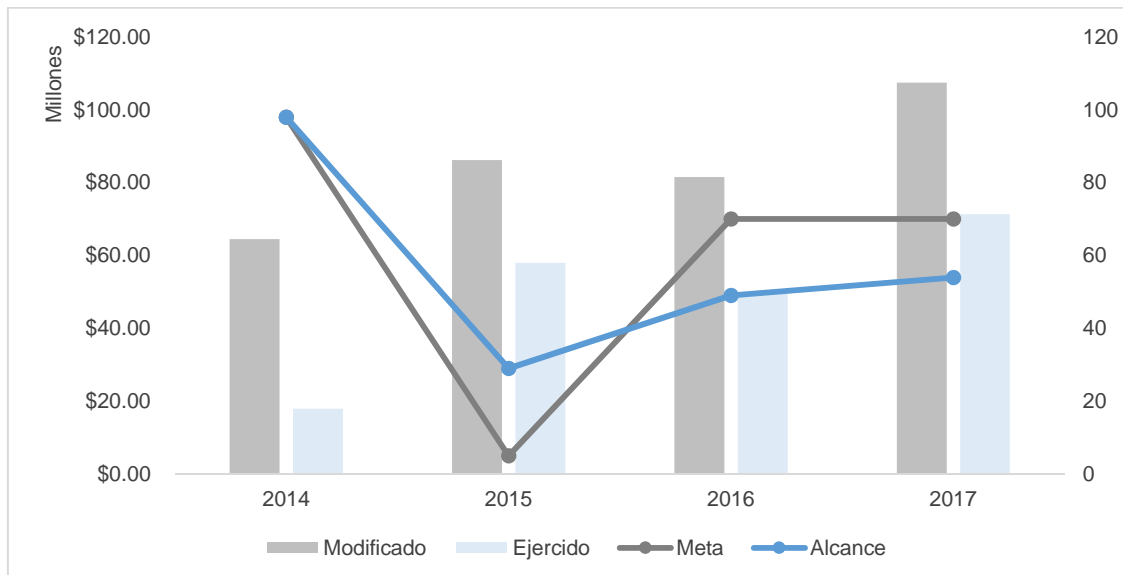
2.5 Resultados y cumplimientos de metas

Las metas del programa se miden por medio del número de acciones de construcción, remodelación o rehabilitación de espacios públicos en zonas urbanas y rurales. Las metas del programa y el presupuesto que se ha destinado y ejercido para cumplirlas, se encuentran plasmadas en los documentos anuales de cuenta pública del estado de Guanajuato.

De acuerdo a las metas establecidas y los recursos económicos asignados al programa, se determinan los siguientes hallazgos:

- En los años fiscales, en promedio se hace uso del 58% del recurso asignado, lo que representa una oportunidad para aumentar las acciones realizadas.
- El programa tiene un cumplimiento del 95% de las metas planteadas en los cuatro años fiscales, siendo el 2016 y 2017 los años con menor cumplimiento y el 2015 en donde se supera sustancialmente la meta.

Año	Meta	Alcance	%	Autorizado	Modificado	Ejercido	%
2014	98	98	100%	\$80,000,000.00	\$64,504,145.52	\$17,945,729.86	28%
2015	5	29	580%	\$60,000,000.00	\$86,217,645.77	\$58,002,760.09	67%
2016	70	49	70%	\$86,500,000.00	\$81,593,399.77	\$49,546,326.38	61%
2017	70	54	77%	\$85,000,000.00	\$107,451,320.55	\$71,356,829.16	66%



III. Percepción

3.1 Percepción social de los beneficiarios

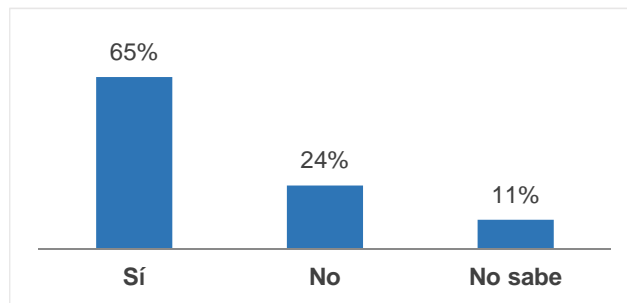
Existe un instrumento (Anexo 7) que ayuda a evaluar la percepción que los beneficiarios tienen del programa, así como la satisfacción que tienen del apoyo recibido. El instrumento fue utilizado en la aplicación de 150 entrevistas personales a beneficiarios del programa en los municipios de:

- Dr. Mora
- Irapuato
- Uriangato

Los hallazgos del estudio de percepción con los beneficiarios son:

5 de cada 10 entrevistados afirman que en su colonia/comunidad existen espacios públicos adecuados para realizar actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas.

El 65% mencionan que en los últimos años sí se ha construido algún espacio público en su colonia/comunidad.



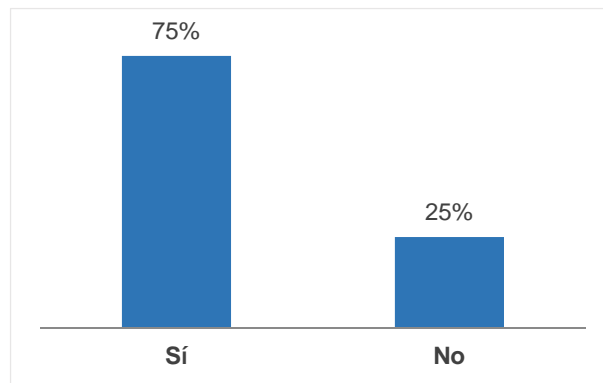
Los espacios construidos en los últimos años son jardines en su mayoría.

Beneficiarios	
Jardín	30%
Área de juegos	18%
CIS	16%
Parque vecinal	16%
Kiosco	13%
Plaza pública	9%

Los espacios que los beneficiarios saben que se han rehabilitado son principalmente plazas.

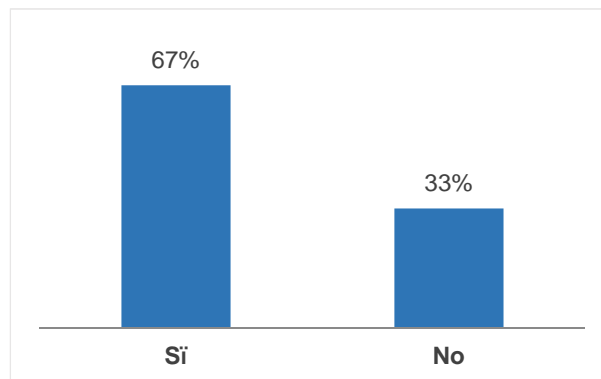
Beneficiarios	
Plaza	48%
Parque vecinal	21%
Jardín	18%
CIS	9%
Kiosco	7%

75% han utilizado algún espacio público nuevo o rehabilitado en su colonia.



El 58% considera que los espacios de su colonia/comunidad se encuentran en excelentes condiciones de limpieza y orden. En su mayoría consideran que los espacios públicos favorecen la imagen urbana de la colonia/comunidad.

67% han aumentado su actividad física haciendo uso de los espacios públicos en su colonia/comunidad.



Consideran que los espacios públicos favorecen a que la colonia/comunidad se sienta más segura y un tercio de la población considera que la tasa de delitos en su colonia se ha reducido desde que existen espacios públicos nuevos y rehabilitados y el 45% creen que se han reducido las conductas de riesgo (drogadicción y pandillerismo) en la colonia/comunidad.

Los mayores beneficios que se han obtenido en las colonias con los espacios públicos son:

Beneficiarios	
Activación física (tener un lugar para recrear, relajarse y ejercitarse de manera gratuita, hay menos ociosidad, se ha fomentado el deporte/ejercicio)	28%
Entretenimiento (diversión de los niños y adultos al contar con un lugar y juegos infantiles gratuitos, tener un lugar en donde también la gente adulta acuda)	28%
Sociabilidad (mayor integración familiar y vecinal, hay más gente conviviendo en la calle)	26%
Calidad de vida/Entorno (predominan mejora en la imagen de la colonia, tranquilidad de los papás al saber que sus hijos juegan en un lugar seguro, más limpieza)	17%
Educación/cultura y desarrollo humano (se han fomentado valores)	1%

Los beneficios que se han generado en el entorno a través de estos espacios son principalmente:

- Mejor calidad de vida/ entorno: a través de una mejoría en la imagen de la colonia, mayor limpieza, disminución de delincuencia, aumento de personas sanas y felices
- Mejor convivencia: mayor unión y convivencia familiar y entre vecinos
- Mayor activación física: Más gente activa, en especial los niños
- Mayor entretenimiento: espacio para esparcimiento sin costo en el cual pueden convivir

Sólo el 16% consideran que no se han presentado mejoras en el entorno a través de los espacios recreativos.

3.2 Resultados de los grupos de enfoque

El programa cuenta con un instrumento (Anexo 8) que permite conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios por medio de la aplicación en grupos de enfoque. Para este estudio, se realizaron 3 sesiones en los siguientes municipios:

- Dr. Mora
- Irapuato
- Uriangato

Gracias a los grupos de enfoque, se tienen los siguientes hallazgos:

Las principales actividades que organizan en los espacios públicos de su colonia son:

- Actividades deportivas/ clases de zumba
- Entrega de juguetes para niños
- Ensayos para la fiesta patronal
- Pastorelas
- Rehabilitación de áreas verdes

En promedio acuden a los espacios públicos de sana convivencia 2 a 3 veces por semana.

Las actividades son organizadas por el comité de colonos y los vecinos muestran entusiasmo e interés por participar en ellas.

Las principales áreas de oportunidad que consideran tienen los espacios recreativos son:

- Falta de vigilancia
- Mantenimiento y limpieza
- Áreas verdes escasas
- Bancas incómodas
- Falta de juegos
- Reductores de velocidad en vialidades aledañas
- Área techada
- Aparatos ejercitadores

Para mejorar los espacios públicos recomiendan:

- Colocar reductores de velocidad en las vialidades aledañas
- Poner mallas alrededor del espacio
- Tener un guardia que cuide el acceso
- Establecer una caseta de policía
- Más seguridad
- Mantenimiento constante
- Más aparatos para hacer ejercicio
- Crear área para caminata
- Más juegos
- Tener un área techada o con sombra
- Baños móviles
- Bebederos de agua

Los ciudadanos sienten “suyo” el espacio público que tienen en su colonia y consideran que contribuyen a que los colonos vivan con mayor armonía y confianza.

Los espacios han contribuido a una mejor convivencia y relación entre vecinos y por lo general los vecinos sí son participativos.

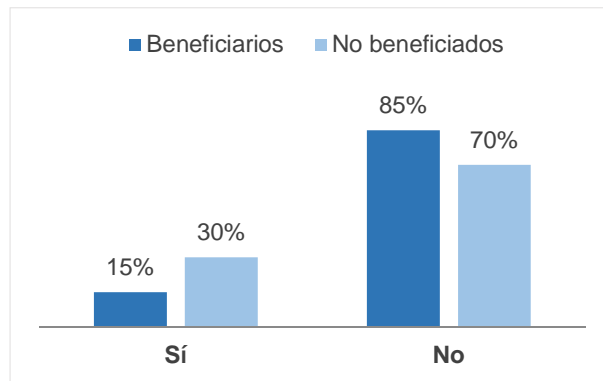
Para tener una mayor participación en las actividades organizadas en los espacios públicos requieren mayor información de éstos ya sea a través de perifoneo, visitas a su hogar, lonas o carteles.

Para tener más cercanía a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano les interesa que ésta muestre interés en las necesidades de los ciudadanos, proporcione seguridad a las zonas, involucre a los ciudadanos en la organización de eventos y dé mantenimiento a las áreas creadas.

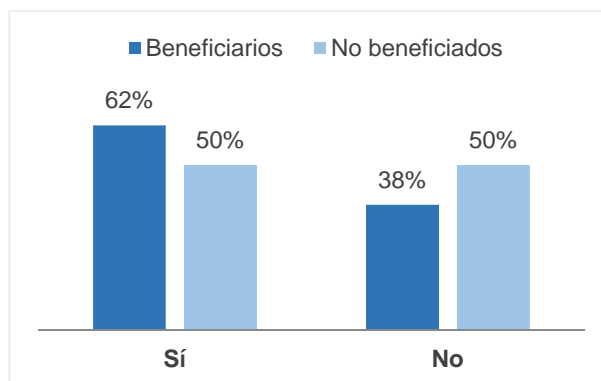
3.3 Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados

Con el objetivo de conocer las diferentes percepciones de las personas que han sido beneficiadas por el apoyo y las que no, se realizaron 40 entrevistas personales a personas que no cuentan con un espacio público construido o rehabilitado en su colonia o comunidad, en donde se detectó:

Existe una diferencia significativa en el porcentaje de población víctima de algún delito al comparar a quienes se han visto beneficiados por espacios públicos en su colonia con quienes no se han visto beneficiados.



A diferencia de los no beneficiados, la gente beneficiada se siente segura en su colonia o comunidad y presentan mayor convivencia con los miembros de su colonia. Los beneficiados se han reunido más con otras personas para platicar, comer o beber algo en algún lugar público.



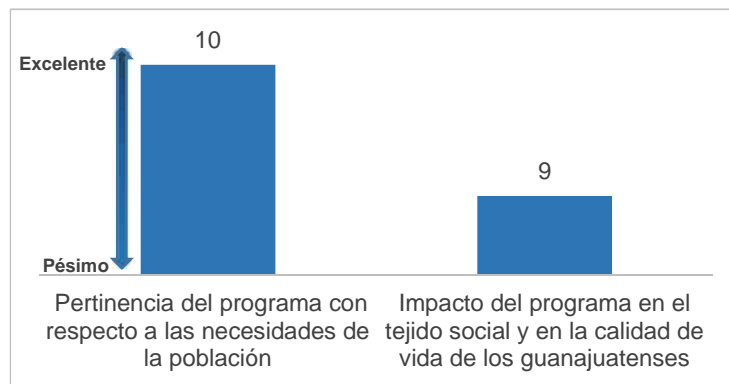
3.4 Percepción de actores institucionales

Para la detección de la percepción de los actores institucionales, se entrevistó al personal (Anexo 9) del programa. Esto permite identificar los siguientes hallazgos:

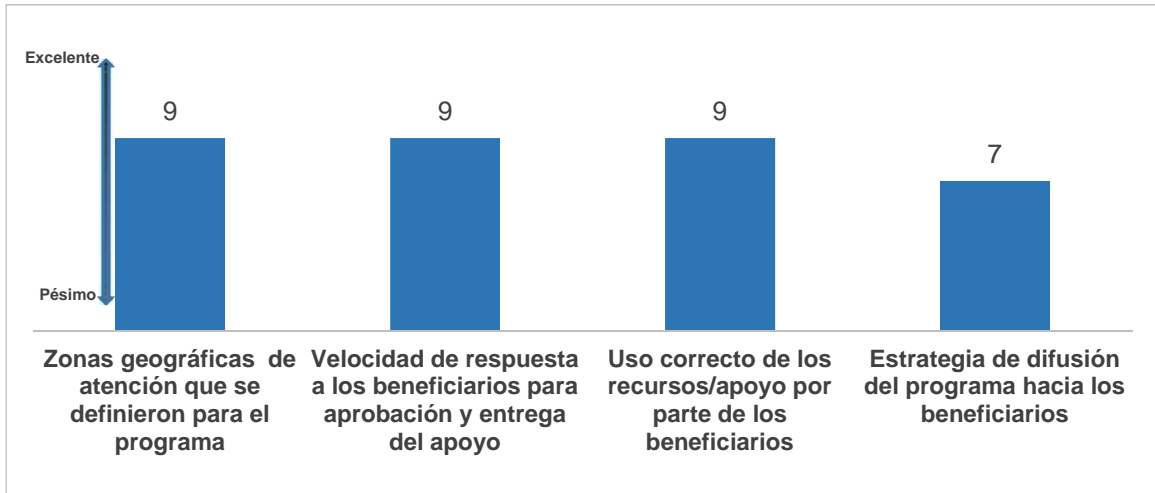
El personal institucional considera que el objetivo del programa consiste en apoyar la construcción, rehabilitación o equipamiento de los espacios públicos para generar actividades de sana convivencia, que involucren recreación, descanso y convivencia social y de este modo disminuya la incidencia de delitos.

El personal realizó una evaluación de distintos aspectos del programa, del 1 al 10 donde 1 es pésimo y 10 excelente.

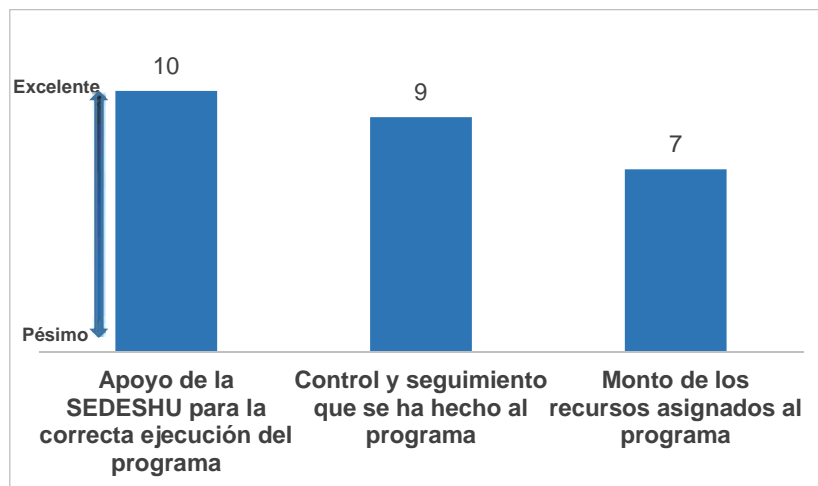
Consideran que el programa es pertinente con respecto a las necesidades de la población y que ha tenido impacto del programa en el tejido social y la calidad de vida de los guanajuatenses.



En cuanto a la focalización, operación y funcionamiento del programa, consideran que las zonas geográficas que abarca, la velocidad de respuesta a los beneficiarios para otorgar el apoyo y el uso de los recursos por parte de los beneficiarios son adecuados, sin embargo la estrategia de difusión es deficiente, ya que requiere más componentes a través de los medios de difusión.



En cuanto al apoyo recibido, consideran que el monto de recursos asignados al programa son insuficientes, ya que el programa abarca los 46 municipios.



Consideran que las actividades y acciones se han ejecutado de la mejor manera dentro del alcance del programa.

IV. Conclusiones

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El programa tiene definido el problema, sus causas y sus efectos en el Árbol de problema y objetivos, también cuenta con la Matriz de Indicadores en donde se definen los indicadores y su forma de medición, adicionalmente se observa que este programa ayuda transversalmente a la generación de medidas de seguridad pública mediante la creación de seguridad comunitaria. ▪ El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados. ▪ Los principales beneficios que se obtienen con la creación de espacios públicos son desarrollar la activación física, contar con un lugar de esparcimiento, mejorar la convivencia, la unión familiar y vecinal, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida. ▪ Los espacios públicos fomentan la cohesión social, ya que los beneficiarios organizan actividades en las instalaciones y participan en su limpieza y mantenimiento. ▪ La creación de los espacios públicos favorece la imagen de la colonia/comunidad y brindan plusvalía en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay municipios que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social. ▪ El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos. ▪ La mayoría de los usuarios haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante. ▪ Sólo la mitad de los beneficiarios creen que los espacios públicos son adecuados, suficientes y fueron bien diseñados, por lo que consideran que sí responden a sus necesidades. ▪ Menos de la mitad de las personas consideran que la colonia se involucró con la construcción o restauración de las áreas públicas.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora en indicadores sociales como disminución de pobreza extrema y marginación, aumento del Índice de Desarrollo Social, la mayoría de los municipios con alta cohesión social. ▪ Las personas consideran que los espacios son pensados en sus necesidades y lo sienten “suyo”. ▪ Las personas no beneficiadas suelen reunirse con otras personas en espacios públicos con menor frecuencia que los beneficiarios. ▪ La población considera que los espacios pudieran favorecer la seguridad de la colonia/comunidad. ▪ El buen acondicionamiento de los espacios favorecería la aceptación e incrementaría las visitas de las personas. ▪ Las canchas deportivas, juegos infantiles y ejercitadores son los principales motivadores de los colonos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores sociales que han empeorado, aumento de pobreza moderada, rezago social y número de delitos. ▪ Después de la focalización realizada por parte de la Secretaría en base a la población objetivo, se gestiona con el municipio la ubicación, la disponibilidad de terreno óptimo, así como la documentación necesaria para el inicio de los proyectos, asegurando los servicios básicos. ▪ Se detecta poco conocimiento de la gente hacia la construcción y rehabilitación de espacios.

V. Bibliografía

- BHMC. (2015). *Árbol del problema y Matriz de indicadores para REsultados (MIR) de cada uno de los 13 programas de la Secretaría*. Guanajuato.
- BHMC. (2015). *Informe de Evaluación de Diseño*. Guanajuato.
- CEPAL. (2016). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016*.
- CONAPO. (2014). CONAPO. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion_General
- CONEVAL. (2010). *Medición de la Pobreza*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- CONEVAL. (2015). *Índice de Rezago Social*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx>
- CONEVAL. (s.f.). *Cohesión Social*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx
- CONEVAL. (s.f.). CONEVAL. Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Conocenos/Paginas/Quienes-Somos.aspx>
- CONEVAL. (s.f.). *LA COHESIÓN SOCIAL*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, (2017). *TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS*. Ciudad de México, 2017.
- INEGI. (2012). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012*. México.
- INEGI. (2013). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013*. México.
- INEGI. (2014). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014*. México.
- INEGI. (2015). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015*. México.
- INEGI. (2016). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016*. México.
- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017*. México.
- Padrón Estatal de Beneficiarios Consultado el 08 de marzo de 2018 a 18:30 p.m. <https://peb.guanajuato.gob.mx/Busquedas/>
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 13 de febrero 2014. Reglas de Operación del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia de mi Colonia 2014.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 17 de febrero 2014. Reglas de Operación del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia de mi Colonia 2015.

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 21 de diciembre 2015. Reglas de Operación del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia de mi Colonia 2016
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 23 de diciembre 2016. Reglas de Operación del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia de mi Colonia 2017
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 31 de diciembre 2017. Reglas de Operación del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia de mi Colonia 2018.
- SEDESHU. (2017). *Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU*. Guanajuato.
- Ortégón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: Cepal.

Anexos

Anexo 1

Cargo en el Equipo Clave	Requisitos Académicos	Experiencia General	Experiencia Específica
Directora y coordinadora de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maestría en Ciencias de la Administración con especialidad en Finanzas ▪ Master en Neuromarketing 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Directora de la Licenciatura en Mercadotecnia ▪ Directora de Promoción universitaria ▪ Docente en el área de análisis del consumidor ▪ Instructora de diplomados ▪ Consejera y líder del Sector de CANACINTRA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesora de Incubadora de empresas en áreas de mercadotecnia e investigación de mercados ▪ Directora del despacho de inteligencia de mercados Valencia Consultores, donde ha coordinado más de mil proyectos de investigación
Coordinador de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maestría en Políticas Públicas Comparadas ▪ Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva (cursando) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente de Metodología de la Investigación ▪ Investigador asistente ▪ Ponente en Congresos, Coloquios y Encuentros universitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultor en materia de políticas públicas ▪ Trabajó en el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades Federativas del Instituto Nacional de Desarrollo Social con el padrón de beneficiarios del programa
Analista cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maestría en Publicidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultora en planeación estratégica ▪ Capacitadora avanzada del paquete estadístico SPSS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinadora y supervisora de estudios de investigación de mercados ▪ Analista experta en investigación cuantitativa

Cargo en el Equipo Clave	Requisitos Académicos	Experiencia General	Experiencia Específica
Analista cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciada en Mercadotecnia ▪ Consultora Certificada en Imagen Pública 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especialista en estudios de mercados cualitativos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación y supervisión de estudios de investigación de mercados ▪ Especialista en grupos de enfoque y entrevistas profundas

Anexo 2

Nombre de la instancia evaluadora	Valencia Consultores
Nombre del coordinador de la evaluación	Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Nombres de los principales colaboradores	Jorge Ulises Blásquez Martínez Montserrat Sánchez Barco Claudia Díaz de León Chávez
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Mtro. Javier Manzano Macedo
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a 3
Costo total de la evaluación	\$215,000 (Doscientos quince mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento	Partida 3350 del Q0249, Q0261 y Q0262

Anexo 3

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
Fortalezas		
<p>El programa tiene definido el problema, sus causas y sus efectos en el Árbol de problema y objetivos, también cuenta con la Matriz de Indicadores en donde se definen los indicadores y su forma de medición, adicionalmente se observa que este programa ayuda transversalmente a la generación de medidas de seguridad pública mediante la creación de seguridad comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción del programa de acuerdo al análisis de Marco Lógico 	<p>No aplica</p>
<p>El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits ▪ Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados 	<p>Continuar con el programa</p>
<p>Los principales beneficios que se obtienen con la creación de espacios públicos son desarrollar la activación física, contar con un lugar de esparcimiento, mejorar la convivencia, la unión familiar y vecinal, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de los grupos de enfoque ▪ Percepción social de beneficiarios 	<p>No aplica</p>

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
Fortalezas		
Los espacios públicos fomentan la cohesión social, ya que los beneficiarios organizan actividades en las instalaciones y participan en su limpieza y mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios 	No aplica
La creación de los espacios públicos favorece la imagen de la colonia/comunidad y brindan plusvalía en la zona.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios ▪ Resultados de los grupos de enfoque 	Continuar con el programa
Debilidades		
Hay municipios que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits 	Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación.
El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados y cumplimiento de metas 	Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación.
La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios ▪ Resultados de los grupos de enfoque 	Incluir aspectos de mejora en los proyectos como: canchas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores, pista de jogging y áreas verdes.
Sólo la mitad de los beneficiarios creen que los espacios públicos son adecuados, suficientes y fueron bien diseñados, por lo que consideran que sí responden a sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios ▪ Resultados de los grupos de enfoque 	Fomentar mayor participación del comité social y comunicarlo al resto de la comunidad de beneficiarios.
Menos de la mitad de las personas consideran que la colonia se involucró con la construcción o restauración de las áreas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios 	Fomentar mayor participación del comité social y comunicarlo al resto de la comunidad de beneficiarios.

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
Oportunidades		
Mejora en indicadores sociales como disminución de pobreza extrema y marginación, aumento del Índice de Desarrollo Social, la mayoría de los municipios con alta cohesión social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo 	No aplica
Las personas consideran que los espacios son pensados en sus necesidades y lo sienten “suyo”.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de los grupos de enfoque 	Fomentar mayor participación del comité social y comunicarlo al resto de la comunidad de beneficiarios.
Las personas no beneficiadas suelen reunirse con otras personas en espacios públicos con menor frecuencia que los beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados 	Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación.
Las personas consideran que los espacios pudieran favorecer la seguridad de la colonia/comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios 	Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación
El buen acondicionamiento de los espacios favorecería la aceptación e incrementaría las visitas de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios ▪ Resultados de los grupos de enfoque 	Incluir aspectos de mejora en los proyectos como: canchas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores, pista de jogging y áreas verdes.
Las canchas deportivas, juegos infantiles y ejercitadores son los principales motivadores de los colonos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios ▪ Resultados de los grupos de enfoque 	Incluir aspectos de mejora en los proyectos como: canchas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores, pista de jogging y áreas verdes.
Amenazas		
Indicadores sociales que han empeorado, aumento de pobreza moderada, rezago social y número de delitos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo 	No aplica

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
Amenazas		
<p>Después de la focalización realizada por parte de la Secretaría en base a la población objetivo, se gestiona con el municipio la ubicación, la disponibilidad de terreno óptimo, así como la documentación necesaria para el inicio de los proyectos, asegurando los servicios básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción del programa de acuerdo al análisis de Marco Lógico ▪ Percepción de actores institucionales 	<p>Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación</p>
<p>Se detecta poco conocimiento de la gente hacia la construcción y rehabilitación de espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción social de beneficiarios 	<p>Dar a conocer mediante campañas, la construcción y remodelación de espacios, utilizando frases que despierten el sentido de pertenencia.</p>

Anexo 4

Formato. Ficha de difusión de los resultados de la evaluación. Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos	
1.	Descripción de la evaluación
2.	Principales hallazgos de la evaluación
3.	Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
4.	Datos de la instancia evaluadora
5.	Identificación del (os) programa (s)
6.	Datos de contratación de la evaluación
7.	Difusión de la evaluación
8.	Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Anexo 1. Descripción de la evaluación	
1.1 Tipo de evaluación realizada:	Evaluación de Resultados y Percepción
1.2 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato
1.3 Fecha de inicio de la evaluación:	15/12/2017
1.4 Fecha de término de la evaluación:	25/04/2018
1.5 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Clave Unidad Responsable: 507
	Unidad Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación
	Nombre de la persona: Mtro. Javier Manzano Macedo
1.6 Objetivo general de la evaluación:	Detectar áreas de oportunidad por medio de la evaluación de los resultados y la percepción de los principales actores del programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia.
1.7 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar los indicadores sociales en donde el programa tiene injerencia. ▪ Analizar los resultados obtenidos del programa. ▪ Identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios. ▪ Contrastar la situación de los beneficiarios vs. las personas no beneficiadas.
1.8 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	<input checked="" type="checkbox"/> Cuestionarios
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas
	<input type="checkbox"/> Formatos
	<input checked="" type="checkbox"/> Otros; especifique: Guía de grupos de enfoque
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Metodología CONEVAL
	Metodología para la evaluación de programas sociales de consistencia y resultados, ex-post; en conjunto con la metodología de marco lógico elaborada por la CEPAL. Como guía adicional, se utilizaron los Términos de Referencia de CONEVAL, así como los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de SEDESHU.

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Existen indicadores Sociales a nivel estado que tienen tendencia desfavorable, tales como el incremento del porcentaje de la pobreza moderada, aumento de rezago social y mayor número de delitos cometidos. Sin embargo el estado ha logrado la disminución de pobreza extrema y marginación; aumento del Índice de Desarrollo Social y la mayoría de los municipios tienen alta cohesión social.

El programa cuenta con planeación y documentación oficial que permite distinguir la consistencia del programa y delimitar a la población objetivo.

El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.

En primera instancia, el programa requiere de la solicitud de los municipios, lo que provoca que haya zonas que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social.

El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos.

El programa ha apoyado a los beneficiarios a aumentar su calidad de vida, su actividad física y a generar cohesión social. Además de que considera que favorece la imagen de la colonia y mejora la seguridad.

La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante.

Los beneficiarios creen que no se consideraron para la implementación del programa y en ocasiones no están enterados de los cambios.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa tiene definido el problema, sus causas y sus efectos en el Árbol de problema y objetivos, también cuenta con la Matriz de Indicadores en donde se definen los indicadores y su forma de medición, adicionalmente se observa que este programa ayuda transversalmente a la generación de medidas de seguridad pública mediante la creación de seguridad comunitaria.
- El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.
- Los principales beneficios que se obtienen con la creación de espacios públicos son desarrollar la activación física, contar con un lugar de esparcimiento, mejorar la convivencia, la unión familiar y vecinal, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida.
- Los espacios públicos fomentan la cohesión social, ya que los beneficiarios organizan actividades en las instalaciones y participan en su limpieza y mantenimiento.
- La creación de los espacios públicos favorece la imagen de la colonia/comunidad y brindan plusvalía en la zona.

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

<p>2.2.2 Oportunidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora en indicadores sociales como disminución de pobreza extrema y marginación, aumento del Índice de Desarrollo Social, la mayoría de los municipios con alta cohesión social. ▪ Las personas consideran que los espacios son pensados en sus necesidades y lo sienten “suyo”. ▪ Las personas no beneficiadas suelen reunirse con otras personas en espacios públicos con menor frecuencia que los beneficiarios. ▪ Las personas consideran que los espacios pudieran favorecer la seguridad de la colonia/comunidad. ▪ El buen acondicionamiento de los espacios favorecería la aceptación e incrementaría las visitas de las personas. ▪ Las canchas deportivas, juegos infantiles y ejercitadores son los principales motivadores de los colonos.
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay municipios que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social. ▪ El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos. ▪ La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante. ▪ Sólo la mitad de los beneficiarios creen que los espacios públicos son adecuados, suficientes y fueron bien diseñados, por lo que consideran que sí responden a sus necesidades. ▪ Menos de la mitad de las personas consideran que la colonia se involucró con la construcción o restauración de las áreas públicas.
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores sociales que han empeorado, aumento de pobreza moderada, rezago social y número de delitos. ▪ Después de la focalización realizada por parte de la Secretaría en base a la población objetivo, se gestiona con el municipio la ubicación, la disponibilidad de terreno óptimo, así como la documentación necesaria para el inicio de los proyectos, asegurando los servicios básicos. ▪ Se detecta poco conocimiento de la gente hacia la construcción y rehabilitación de espacios.

Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El programa cuenta con planeación y documentación oficial que permite distinguir la consistencia del programa y delimitar a la población objetivo.
- El programa cumple con su objetivo de seguridad, se han atendido a los municipios con mayor percepción de inseguridad en espacios públicos, a pesar de que solo la mitad de los beneficiarios se sienten seguros en espacios públicos, ellos sufren menos delitos a comparación de los no beneficiados.
- Los apoyos se otorgan en base a las solicitudes de los municipios, lo que provoca que haya zonas que no han recibido el apoyo, que cuentan con niveles altos de pobreza, rezago social, marginación y baja cohesión social.
- El presupuesto otorgado al programa no se invierte al 100% en apoyos.
- El programa ha apoyado a los beneficiarios a aumentar su calidad de vida, su actividad física y a generar cohesión social. Además de que considera que favorece la imagen de la colonia y mejora la seguridad.
- La mayoría haría mejoras en los espacios públicos, principalmente de acondicionamiento, aumento de áreas verdes y un mantenimiento constante.
- Los beneficiarios creen que no se consideraron para la implementación del programa y en ocasiones no están enterados de los cambios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1	<i>Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación.</i>
2	<i>Dar a conocer mediante campañas, la construcción y remodelación de espacios, utilizando frases que despierten el sentido de pertenencia.</i>
3	<i>Incluir aspectos de mejora en los proyectos como: canchas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores, pista de jogging y áreas verdes.</i>
4	<i>Fomentar mayor participación del comité social y comunicarlo al resto de la comunidad de beneficiarios.</i>

Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
4.2 Cargo:	Directora
4.3 Institución a la que pertenece:	Valencia Consultores
4.4 Principales colaboradores:	Jorge Ulises Blásquez Martínez Montserrat Sánchez Barco Claudia Díaz de León Chávez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	gvalencia@valenciaconsultores.mx
4.6 Teléfono:	(477) 773 00 57

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia
5.2 Siglas:	PIESCC
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input type="checkbox"/> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	Desarrollo Social
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Nombre: José Luis Morán González jlmorang@guanajuato.gob.mx (473) 735 36 26	Unidad administrativa: Desarrollo Social

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ()	6.1.2 Invitación a tres (x)
6.1.3 Licitación Pública Nacional ()	6.1.4 Licitación Pública Internacional ()
6.1.5 Otro: (Señalar) ()	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$215,000 (Doscientos quince mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento :	Partida 3350 del Q0249, Q0261 y Q0262

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato:	http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/

Anexo 5

Integración de la base de recomendaciones

Programa Social Estatal	Programa Social Estatal 2	Clave de programa Social Estatal	Dependencia o Entidad	Siglas de la Dependencia o Entidad	Clave de la unidad Responsable	Nombre de la Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la Evaluación	Institución Evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de Evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento o fuente
Programa Sectorial Social y Humano	Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia	Q0254	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	506	Dirección General para el Desarrollo Social	José Luis Morán González	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Resultados y Percepción	Resultados	Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits	Ampliar la comunicación a los municipios de los beneficios y el proceso de entrega de apoyos a municipios prioritarios, fomentando la participación.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia
Programa Sectorial Social y Humano	Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia	Q0254	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	506	Dirección General para el Desarrollo Social	José Luis Morán González	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Resultados y Percepción	Percepción	Percepción social de beneficiarios	Dar a conocer mediante campañas, la construcción y remodelación de espacios, utilizando frases que despierten el sentido de pertenencia.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia
Programa Sectorial Social y Humano	Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia	Q0254	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	506	Dirección General para el Desarrollo Social	José Luis Morán González	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Resultados y Percepción	Percepción	Percepción social de beneficiarios	Incluir aspectos de mejora en los proyectos como: canchas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores, pista de jogging y áreas verdes.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia
Programa Sectorial Social y Humano	Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia	Q0254	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	506	Dirección General para el Desarrollo Social	José Luis Morán González	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Resultados y Percepción	Percepción	Percepción social de beneficiarios	Fomentar mayor participación del comité social y comunicarlo al resto de la comunidad de beneficiarios.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia

Anexo 6

Municipio	Año	No. Personas beneficiadas	No. Familias
ABASOLO	2014	210	35
ACÁMBARO	2014	3,100	620
APASEO EL GRANDE	2014	131	26
ATARJEJA	2014	922	187
CELAYA	2014	11,350	2,270
COMONFORT	2014	23,683	5,108
CORONEO	2014	2,577	705
DOCTOR MORA	2014	8,070	1,615
GUANAJUATO	2014	187	17
IRAPUATO	2014	6,512	1,303
JARAL DEL PROGRESO	2014	9,686	2,115
JERÉCUARO	2014	8,645	1,728
OCAMPO	2014	10,942	5,849
PUEBLO NUEVO	2014	762	150
PURÍSIMA DEL RINCÓN	2014	1,034	205
SALAMANCA	2014	1,680	382
SALVATIERRA	2014	19	9
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	2014	7,116	1,423
SAN JOSÉ ITURBIDE	2014	41,590	8,328
SANTA CATARINA	2014	326	42
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	2014	1,000	256
SANTIAGO MARAVATÍO	2014	522	140
TIERRA BLANCA	2014	2,284	397
URIANGATO	2014	22	8
VALLE DE SANTIAGO	2014	556	344
XICHÚ	2014	2,238	298
YURIRIA	2014	7,145	1,428
ABASOLO	2015	27,920	4,653
CELAYA	2015	8,851	1,770
GUANAJUATO	2015	956	191
LEÓN	2015	6,553	1,311
MOROLEÓN	2015	23,643	5,912
PURÍSIMA DEL RINCÓN	2015	2,373	475
SALAMANCA	2015	2,776	640
SAN JOSÉ ITURBIDE	2015	1,910	446
SAN LUIS DE LA PAZ	2015	2,620	524
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	2015	1,263	252
TARIMORO	2015	1,362	303
URIANGATO	2015	59,305	11,861
YURIRIA	2015	6,530	1,306

Municipio	Año	No. Personas beneficiadas	No. Familias
ABASOLO	2016	8,749	1,965
ATARJEA	2016	1,143	254
CUERÁMARO	2016	83	20
DOCTOR MORA	2016	6,078	1,436
DOLORES HIDALGO	2016	1,054	215
IRAPUATO	2016	42,884	11,097
JERÉCUARO	2016	7,748	1,530
LEÓN	2016	3,424	856
OCAMPO	2016	169	56
PUEBLO NUEVO	2016	369	83
PURÍSIMA DEL RINCÓN	2016	2,253	485
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	2016	876	216
SAN FELIPE	2016	1,700	340
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	2016	1,143	254
SANTIAGO MARAVATÍO	2016	153	48
TARIMORO	2016	4,130	1,017
URIANGATO	2016	4,500	900
VICTORIA	2016	716	167
VILLAGRÁN	2016	5,307	1,100
ABASOLO	2017	120	26
ATARJEA	2017	389	96
CUERÁMARO	2017	8,996	1,941
DOCTOR MORA	2017	4,530	954
GUANAJUATO	2017	2,339	523
IRAPUATO	2017	29,154	7,273
JERÉCUARO	2017	394	84
MANUEL DOBLADO	2017	136	29
MOROLEÓN	2017	1,807	473
OCAMPO	2017	447	80
PURÍSIMA DEL RINCÓN	2017	3,355	1,127
ROMITA	2017	2,500	500
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	2017	7,116	1,660
SAN FELIPE	2017	1,847	369
SAN LUIS DE LA PAZ	2017	46,919	9,983
SANTA CATARINA	2017	5,698	1,131
SANTIAGO MARAVATÍO	2017	672	143
SILAO DE LA VICTORIA	2017	3,669	765
TARIMORO	2017	2,558	716
URIANGATO	2017	540	135
VICTORIA	2017	1,447	300

Municipio	Año	No. Personas beneficiadas	No. Familias
VILLAGRÁN	2017	2,563	512
XICHÚ	2017	859	182
YURIRIA	2017	810	229

Anexo 7

PROGRAMA IMPULSO A LOS ESPACIOS PARA LA SANA CONVIVENCIA EN MI COLONIA CUESTIONARIO BENEFICIARIOS

Buenos días/tardes. Soy _____, trabajo en la empresa Valencia Consultores y estamos realizando un estudio para evaluar programas estatales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Agradezco que nos responda unas sencillas preguntas, sus respuestas son confidenciales y sólo tienen fines estadísticos

1.- En el último año ¿ha sido víctima de algún delito?

1 Sí ¿Cuál delito?

2 No

2.- En una escala de 1 a 4 donde 1 es "Mucho" y 4 es "Nada" ¿Qué tan seguro se siente en su colonia/comunidad?

Mucho 1 2 3 4 Nada

3.- ¿En el último mes se ha reunido con otras personas para platicar, comer o beber algo en un lugar público?

1 Sí 2 No

4.- ¿En el último año ha utilizado algún espacio público nuevo o rehabilitado en su colonia?

1 Sí 2 No

5.- ¿Se ha rehabilitado algún espacio público en esta colonia/comunidad en los últimos años?

1 Sí ¿Cuál? _____ 2 No 99 No sabe

6.- ¿Se ha construido algún espacio público en esta colonia/comunidad en los últimos años?

1 Sí ¿Cuál? _____ 2 No 99 No sabe

Desde que hay espacios públicos en su colonia/comunidad ¿Ha aumentado su actividad física haciendo uso de ellos?

1 Sí 2 No

¿Cree que los espacios públicos que hay en esta colonia/comunidad son suficientes para las necesidades de la gente?

1 Sí 2 No 99 No sabe

9.- ¿Qué mejoras se le podrían hacer a los espacios públicos de esta colonia/comunidad?

10.- Evalúe en escala de 1 a 10 los espacios públicos de su colonia/comunidad en los siguientes aspectos:

Tamaño	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10
Iluminación	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10
Mantenimiento	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10
Limpieza	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10

Seguridad	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10
Disponibilidad	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10
Instalaciones	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10

Le voy a mencionar unas frases y le pido me indique qué tan de acuerdo se encuentra con cada una. En una escala de 1 a 5, donde 1 es "Totalmente de acuerdo", 3 es "Regular" y 5 es "Totalmente en desacuerdo"

11. **Se ha reducido la tasa de delitos en la colonia desde que existen espacios públicos nuevos o rehabilitados**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
- En esta colonia/comunidad existen espacios públicos adecuados para realizar actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas**
12. **En esta colonia/comunidad existen espacios públicos adecuados para realizar actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
13. **Los espacios públicos que hay en esta colonia/comunidad responden a las necesidades de la gente**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
14. **Los espacios públicos que hay en esta colonia/comunidad están bien diseñados**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
15. **Se involucró a la comunidad para diseñar los espacios públicos que se han construido o rehabilitado**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
16. **La gente de la colonia/comunidad sí siente suyos los espacios públicos**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
- El gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano ha invertido muchos recursos en espacios públicos**
17. **El gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano ha invertido muchos recursos en espacios públicos**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
18. **La comunidad se organiza muy bien para el uso de los espacios públicos**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
19. **Los espacios públicos se sienten seguros**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
20. **Los espacios públicos se encuentran en excelentes condiciones de orden y limpieza**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
21. **Los espacios públicos favorecen que la colonia/comunidad se sienta más segura**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
22. **Los espacios públicos hacen que la colonia/comunidad tenga una mejor imagen urbana**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
- Los espacios públicos construidos o rehabilitados han reducido las conductas de riesgo (drogadicción, pandillerismo) en la colonia/comunidad**
23. **Los espacios públicos construidos o rehabilitados han reducido las conductas de riesgo (drogadicción, pandillerismo) en la colonia/comunidad**
 1 Totalmente de acuerdo 2 De acuerdo 3 Regular 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
24. **¿Qué tan probable es que use algún espacio público en su colonia/comunidad en este año?**
 1 Definitivamente sí 2 Probablemente 3 No sabe 4 Probablemente no 5 Definitivamente no
25. **¿Qué tanto recomendaría a sus familiares y amigos utilizar los espacios públicos de su colonia/comunidad?**
 1 Definitivamente sí 2 Probablemente 3 No sabe 4 Probablemente no 5 Definitivamente no
26. **¿Cuál es el mayor beneficio que ha obtenido su colonia con los espacios públicos?**

27. **¿En qué ha mejorado su entorno desde que existen los espacios públicos en esta colonia/comunidad?**

DATOS DE CONTROL

28. **Sexo** 1 Femenino 2 Masculino
29. **Edad** 1 18 a 20 2 21 a 25 3 26 a 30 4 31 a 45 5 45 a 50 6 51 a 55 7 56 a 60 8 Más de 60
30. **Estado civil** 1 Soltero 2 Casado 3 Divorciado 4 Unión libre 5 Viudo
31. **Número de hijos** 99 No tiene
32. **Escolaridad** 1 Ninguna 2 Primaria trunca 3 Primaria terminada 4 Secundaria trunca
 5 Secundaria terminada 6 Bachillerato trunca 7 Bachillerato terminado
 8 Carrera profesional trunca 9 Carrera profesional terminada 10 Postgrado
33. **Ocupación** 1 Estudiante 2 Ama de casa 3 Comerciante 4 Empleado 5 Empresario
 6 Profesionista 7 Autoempleo 8 Desempleado 9 Jubilado Otra ¿Cuál? _____
34. **Ingreso mensual familiar aproximado** 1 Menos de \$1000 2 \$1,001 a \$2,500 3 \$2,501 a \$4,000
 4 \$4,001 a \$8,000 5 \$8,000 a \$15,000 6 Más de \$15,000
35. **Número de personas que dependen del ingreso que menciono**
36. **Servicios/infraestructura con los que cuenta en su hogar** 1 Drenaje 2 Gas 3 Teléfono fijo
 4 Agua 5 Tv por cable o Sky 6 Internet 7 Piso 8 Luz
- Zona** 1 Urbana 2 Rural
- Municipio** **Colonia donde vive**
- Fecha de realización de entrevista** **Encuestado**
- Espacio Evaluado**

Anexo 8

GUÍA DE FOCUS GROUP

IMPULSO A LOS ESPACIOS PARA LA SANA CONVIVENCIA EN MI COLONIA

I. INTRODUCCIÓN

1. Presentación
2. Reglas

II. ESPACIOS PARA LA SANA CONVIVENCIA

1. ¿Qué espacios para convivencia hay en su colonia?
2. ¿Consideran que estos espacios sí fueron diseñados pensando en las necesidades de la gente de la colonia? ¿Por qué?
3. ¿Para qué usa la gente estos espacios públicos?
4. ¿Con qué frecuencia acuden ustedes a estos espacios públicos?
5. ¿Quién o quiénes son los responsables del funcionamiento y mantenimiento de estos espacios públicos?
6. ¿Se organizan actividades en estos espacios públicos? ¿Cuáles?
7. ¿En qué actividades de estos espacios públicos ustedes o miembros de su familia han participado?
8. ¿Cómo ha sido la organización de estas actividades?
9. ¿Se ve que las actividades y eventos tienen objetivos claros y están planeadas adecuadamente? ¿Por qué?
10. ¿Qué tanto les gustan las actividades que se hacen en los espacios públicos?
11. Califiquen estas actividades del 1 a 10 y expliquen porqué
12. ¿Cómo se encuentran las condiciones de estos espacios públicos?
13. ¿Se le da el mantenimiento adecuado?
14. ¿Son del tamaño adecuado?
15. Califiquen las instalaciones del 1 a 10 y expliquen porqué
16. ¿Los espacios públicos se sienten seguros? ¿Por qué?
17. ¿Creen que estos espacios públicos hacen que su colonia se vea más bonita?
18. ¿Es fácil usar las instalaciones de los espacios públicos o participar en actividades ahí? ¿por qué?
19. ¿Sienten que el espacio público puede ser usado todos por igual, no se discrimina y fomenta la inclusión de todos?
20. Desde que se abrieron estos espacios públicos ¿en qué ha mejorado su colonia? Mencionen aspectos específicos en los que hayan cambiado las cosas
21. Si no lo mencionan en la respuesta anterior ¿han notado cambios en la seguridad desde que están los espacios públicos? ¿cuáles cambios? Ya sean favorables o desfavorables

22. ¿Han notado cambios en la conducta de los niños y jóvenes desde que están los espacios públicos? ¿cuáles cambios? Ya sean favorables o desfavorables
23. Desde que se abrieron estos espacios públicos ¿consideran que su actividad física y la de su familia ha mejorado? ¿Por qué no? (en el caso de los que contesten que no)
24. ¿Ustedes sienten “suyos” estos espacios públicos? ¿Por qué?
25. En caso de que la respuesta fuera negativa ¿Cómo pueden los responsables de estos espacios hacerlos sentir que son de ustedes?
26. ¿Cómo podrían estos espacios contribuir a que la gente de la colonia viva en más armonía y confianza?

III. DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL

1. ¿Los espacios públicos han contribuido a que ustedes tengan más amigos? ¿Por qué o cómo?
2. ¿Los espacios públicos han contribuido a que ustedes tengan una mejor relación entre vecinos? ¿Por qué o cómo?
3. ¿Qué tan participativa o apática es la gente de esta colonia? ¿por qué creen que son así?
4. ¿Qué actividades realizan con sus vecinos?
5. ¿Cómo se llevan con sus vecinos?
6. ¿Cree que el tener una buena relación con sus vecinos mejora el bienestar de la colonia? ¿Por qué?
7. ¿Qué se podría hacer para que más vecinos participaran en actividades a favor de la colonia?

IV. ÁREAS DE OPORTUNIDAD

1. ¿Qué recomendaciones, además de las que han surgido en la plática, podrían hacer a los espacios públicos de esta colonia para mejorar?
2. ¿Qué otras actividades, además de las que ya hay, ustedes recomendarían que se hicieran en los espacios públicos?
3. ¿Qué cambios o mejoras le harían los espacios?
4. ¿Invitarían a familiares y vecinos a participar en las actividades que se organizan ahí?
5. ¿Qué se podría hacer para que más vecinos participaran en actividades de los espacios públicos?
6. ¿Qué recomendaciones harían para invitar a la gente a que realice más actividades físicas en estos espacios?
7. ¿Creen que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano está al pendiente de lo que necesitamos los guanajuatenses? ¿Por qué?
8. ¿Cómo podría la Secretaría de Desarrollo Social y Humano estar más cercana a la gente?

Anexo 9

GUÍA DE ENTREVISTA A COORDINADORES DEL PROGRAMA

Programa:

Nombre de los entrevistados:

Preguntas:

1. ¿Cuáles son los objetivos del programa que ustedes coordinan? (cualitativos y cuantitativos)
2. ¿Cuáles de estos objetivos se ha cumplido?
3. ¿Cuáles están pendientes?
4. ¿Qué porcentaje de cumplimiento del programa podrían decir que hay hasta hoy?
5. ¿Los recursos del programa se han aplicado eficiente, eficaz, transparente y equitativamente? (si la respuesta es “no” o “regular”, explicar por qué)
6. En una escala de 1 a 10 ¿Qué calificación le pondrían a los siguiente aspectos del programa? Y explicar por qué de cada calificación
 - a) Pertinencia del programa con respecto a las necesidades de la población ____
Porque:
 - b) Claridad de los objetivos planteados ____
Porque:
 - c) Factibilidad de lograr los objetivos ____
Porque:
Apoyo de la SEDESHU para la correcta ejecución del programa ____
Porque:
 - d) Tamaño del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa ____
Porque:
 - e) Perfil del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa ____
Porque:
 - f) Comunicación entre el equipo de trabajo ____
Porque:
 - g) Control y seguimiento que se ha hecho al programa ____
Porque:
 - h) Monto de los recursos asignados al programa ____
Porque:
 - i) Zonas geográficas de atención que se definieron para el programa ____
Porque:
 - j) Estrategia de difusión del programa hacia los beneficiarios ____
Porque:

- k) Asignación de apoyos de acuerdo a los criterios de selección de beneficiarios

Porque:
- l) Trabajo del comité que selecciona y aprueba los apoyos _____
Porque:
- m) Transparencia del trabajo del comité _____
Porque:
- n) Facilidad de trámites para que los beneficiarios obtengan el apoyo _____
Porque:
- o) Velocidad de respuesta a los beneficiarios para aprobación y entrega del apoyo

Porque:
- p) Uso correcto de los recursos/apoyo por parte de los beneficiarios _____
Porque:
- q) Calidad del padrón de beneficiarios (datos reales, actualizados y completos)

Porque:
- r) Impacto del programa en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses _____
Porque:
7. ¿Se presentaron casos en los que el beneficiario tuvo que reintegrar el recurso a la Secretaría? ¿Qué pasó y quién tuvo la responsabilidad de los hechos? ¿Fueron fallas de selección, de supervisión o netamente imputables al beneficiario?
8. ¿Qué acciones y actividades se hicieron correctamente en la implementación del programa?
9. ¿Qué acciones y actividades se hicieron de forma incorrecta en la implementación del programa y qué implicaciones o consecuencias tuvo esto?
10. ¿Qué acciones y actividades no se hicieron para la implementación del programa y debieron realizarse?
11. ¿Qué cambios sugerirían que se hicieran en el programa?
12. Ahora vamos a revisar tres documentos para que me indiquen si hay modificaciones que hayan surgido y debemos conocer para actualizar o si ratifican que esta es información vigente
- a) Diagrama de flujo que contiene el proceso de registro de información del programa
- b) Árbol del problema y matriz de indicadores para resultados (MIR)
- c) Fichas técnicas de los indicadores de la MIR (matriz de indicadores para resultados)
13. Observaciones y comentarios que deseen hacer respecto al programa

ANEXO 10

Estudio de Percepción del Programa Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

(Ejercicio fiscal 2012 - 2017)

Mayo, 2018

Contenido

I.	Metodología.....	3
II.	Percepción social de beneficiarios.....	4
2.1	Existencia/Rehabilitación de espacios públicos.....	5
2.2	Uso/Condiciones de los espacios públicos.....	7
2.3	Beneficio de los espacios públicos.....	10
2.4	Evaluación y áreas de mejora a los espacios públicos.....	13
2.5	Perfil de entrevistados.....	14
III.	Resultados de los grupos de enfoque.....	17
3.1	Espacios para la sana convivencia.....	17
3.2	Desarrollo Comunitario Integral.....	19
3.3	Áreas de oportunidad.....	19
IV.	Percepción de actores institucionales.....	21
4.1	Objetivos del programa.....	21
4.2	Aspectos del programa.....	21
4.3	Operación del programa.....	26

I. Metodología

Para el estudio de *percepción social de beneficiarios y el contraste con no beneficiados* del programa se realizaron:

- 150 entrevistas personales a beneficiarios finales en los siguientes municipios:
 - Dr. Mora
 - Irapuato
 - Uriangato
- 40 entrevistas personales a no beneficiados

Para el estudio de *grupos de enfoque* se realizaron:

- 3 sesiones de grupo con beneficiarios finales en los siguientes municipios:
 - Dr. Mora
 - Irapuato
 - Uriangato

Para el estudio de *percepción de actores institucionales* se realizaron entrevistas con personal institucional del programa.

II. Percepción social de beneficiarios

El análisis de la percepción de los beneficiarios del programa integra ciertas variables que nos permiten determinar los aspectos por los que se sienten satisfechos y las áreas de mejora que se pueden implementar en el programa.

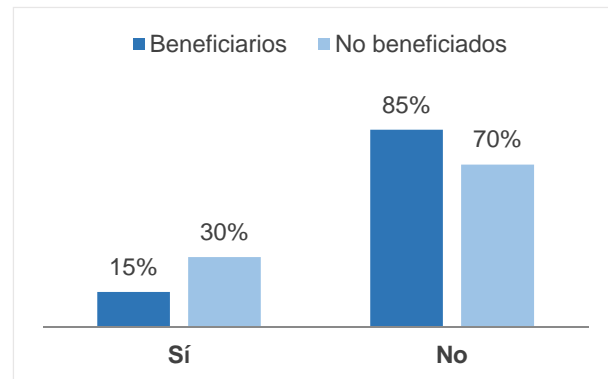
Las variables que determinan este apartado son referentes a los hábitos de uso de los espacios públicos, beneficios detectados y áreas de oportunidad.

Adicional a conocer la percepción de los beneficiarios, se determinó un grupo de control con personas que no han sido beneficiadas por el programa, y por lo tanto no hacen uso de los espacios públicos. Este grupo de control se estableció con el fin de contrastar los entornos que vive una persona beneficiada y una no beneficiada.

Seguridad y convivencia

Percepción de seguridad

Las personas que no han sido beneficiadas con espacios públicos reflejan el doble del porcentaje como víctimas de algún delito.



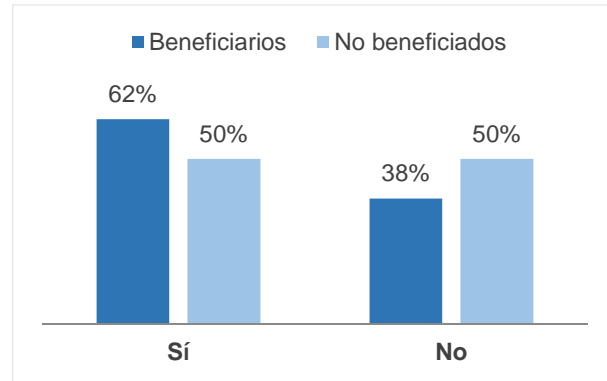
Los delitos de los que han sido víctimas son:

Beneficiarios		No beneficiados	
Asalto	50%	Asalto	50%
Robo	46%	Robo	50%
Violencia	4%	-	-

La **gente beneficiada**, en general, se siente segura en su colonia/comunidad; a diferencia de los **no beneficiados** que se sienten **inseguros**.

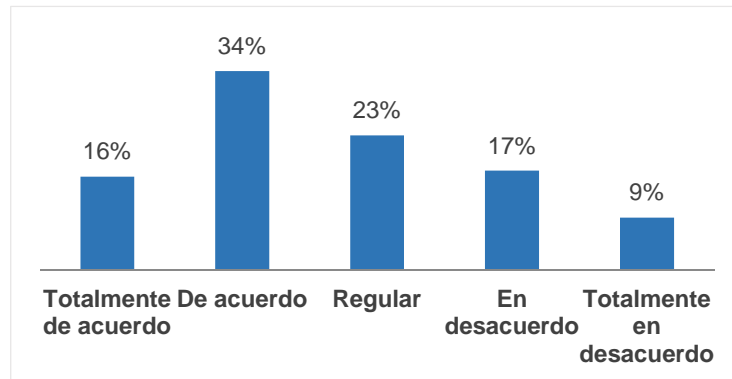
Convivencia

Los beneficiados se han reunido más con otras personas para platicar, comer o beber algo en algún lugar público.

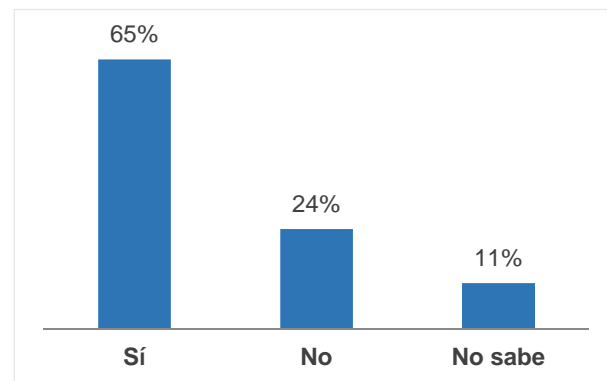


2.1 Existencia/Rehabilitación de espacios públicos

5 de cada 10 afirman que en su colonia/comunidad existen espacios públicos adecuados para realizar actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas.



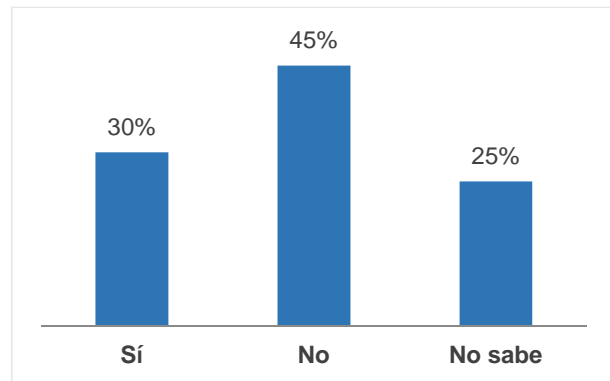
6 de cada 10, mencionan que sí se han construido algún espacio público en su colonia/comunidad en los últimos años.



Los espacios que saben han sido construido son:

Beneficiarios	
Jardín	30%
Área de juegos	18%
CIS	16%
Parque vecinal	16%
Kiosco	13%
Plaza pública	9%

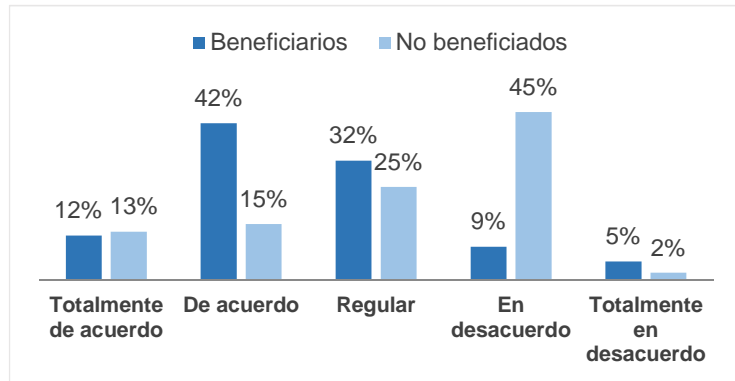
La mayoría, no sabe o piensa que no se ha rehabilitado algún espacio público en los últimos años.



Los espacios que saben han sido rehabilitados son:

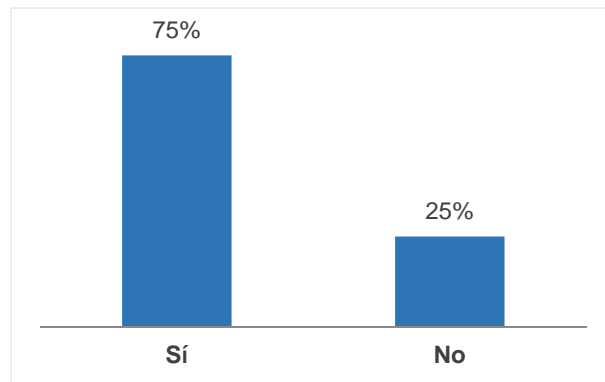
Beneficiarios	
Plaza	48%
Parque vecinal	21%
Jardín	18%
CIS	9%
Kiosco	7%

El 54% de los beneficiarios consideran que el gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano ha invertido recursos en espacios públicos, y solo el 28% de los no beneficiados está de acuerdo.

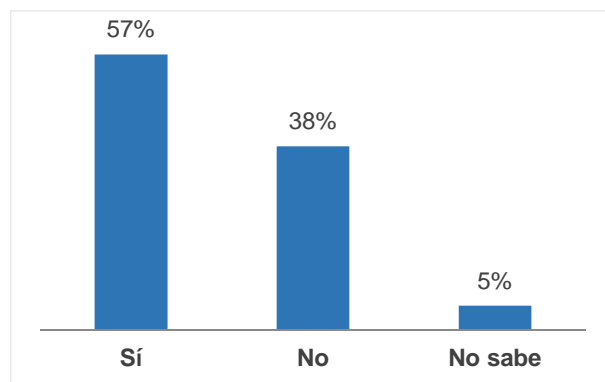


2.2 Uso/Condiciones de los espacios públicos

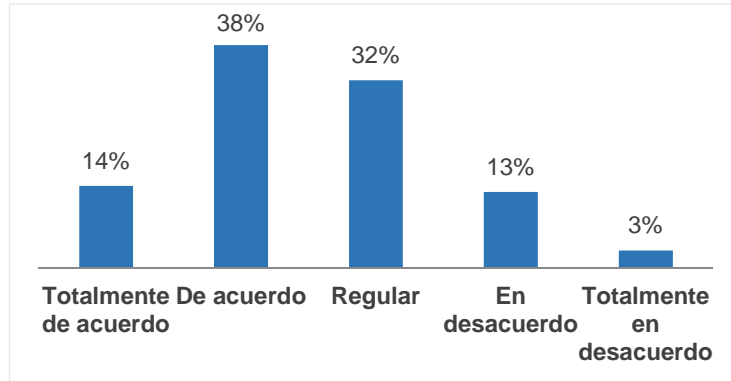
7 de cada 10 sí ha utilizado algún espacio público nuevo o rehabilitado en su colonia.



6 de cada 10 considera que los espacios públicos que hay en su colonia/comunidad son suficientes para cubrir las necesidades de la gente.

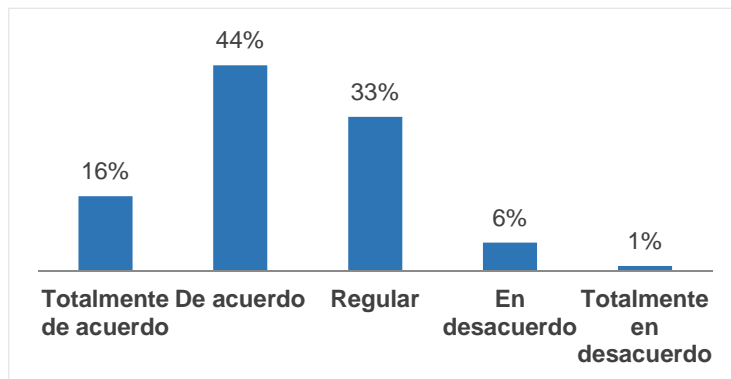


La mitad de las personas considera que los espacios públicos que hay en su colonia/comunidad sí responden a las necesidades de la gente, otro 32% se siente regularmente satisfecho.

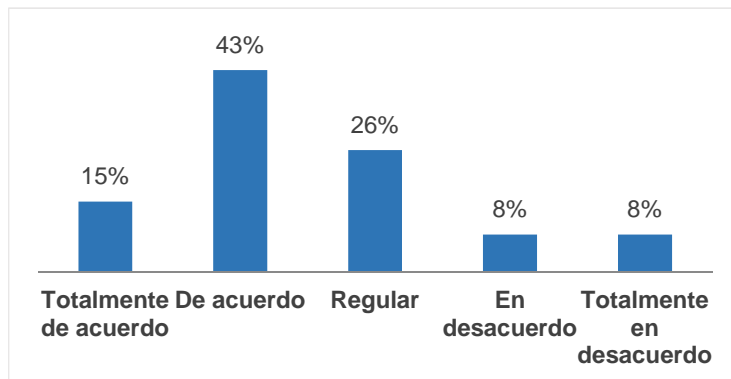


60% considera que los espacios públicos de su colonia/comunidad sí están bien diseñados.

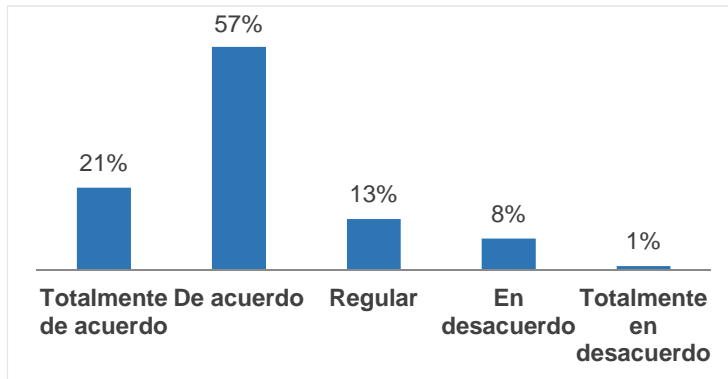
Solo 4 de cada 10 está de acuerdo en que se involucró a la comunidad para diseñar los espacios que se han construido o rehabilitado.



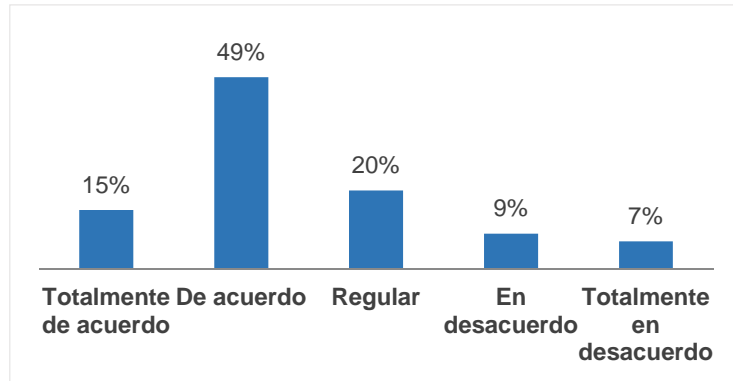
El 58% de las personas consideran que los espacios públicos se encuentran en excelentes condiciones de orden y limpieza.



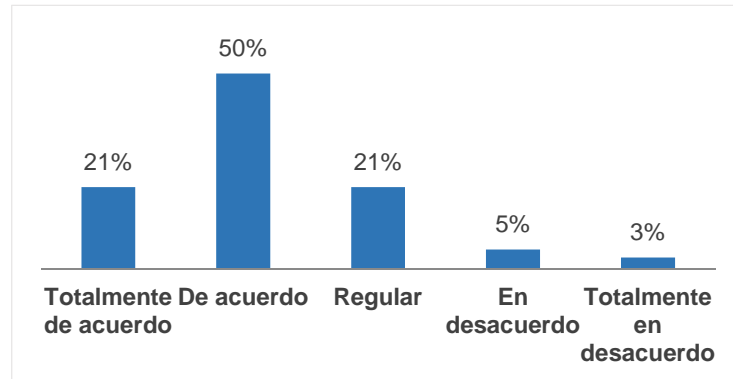
La gran mayoría están convencidos que los espacios públicos sí favorecen la imagen urbana de la colonia/comunidad.



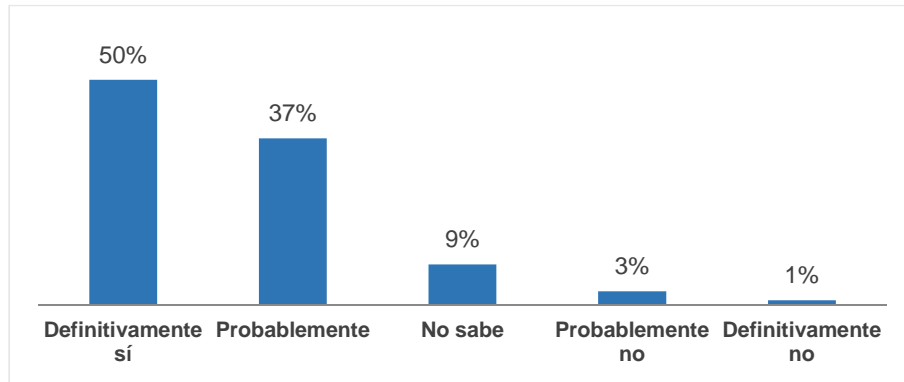
El 64% de los colonos consideran que sí se organizan muy bien para el uso de los espacios públicos.



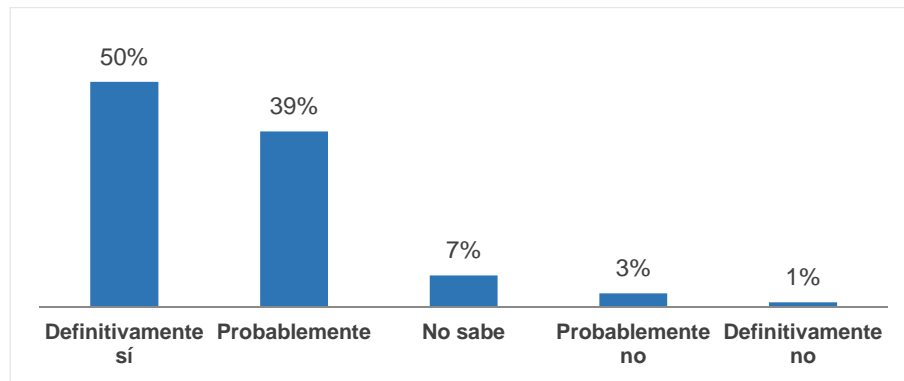
El 71% de los colonos reporta que la gente sí siente suyos los espacios públicos.



Se muestra alta probabilidad de que este año utilicen algún espacio público en su colonia/comunidad.

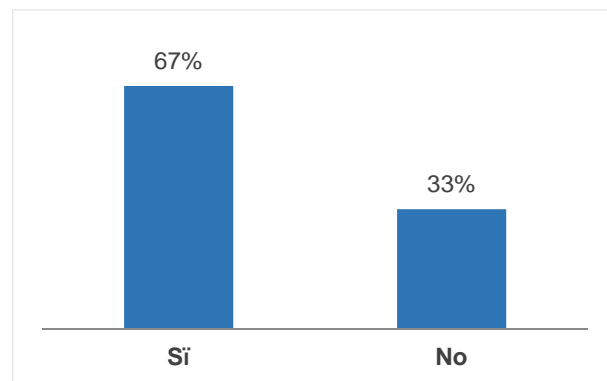


Las personas están muy dispuestas a recomendar a familiares y amigos los espacios públicos de su colonia/comunidad.

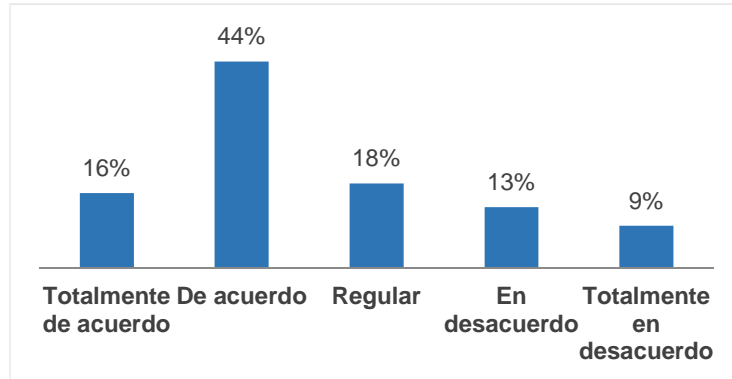


2.3 Beneficio de los espacios públicos

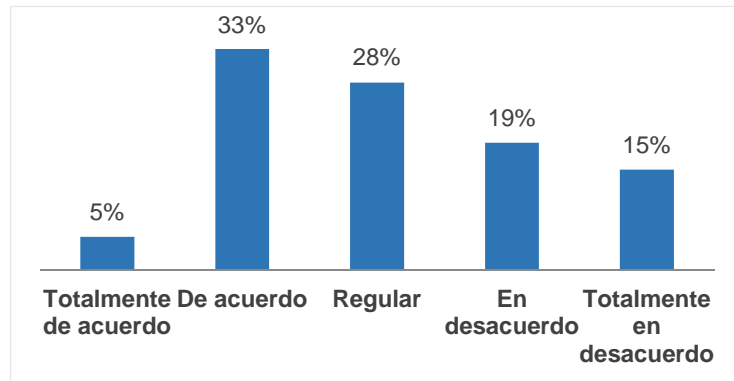
El 67% ha aumentado su actividad física haciendo uso de los espacios públicos en su colonia/comunidad.



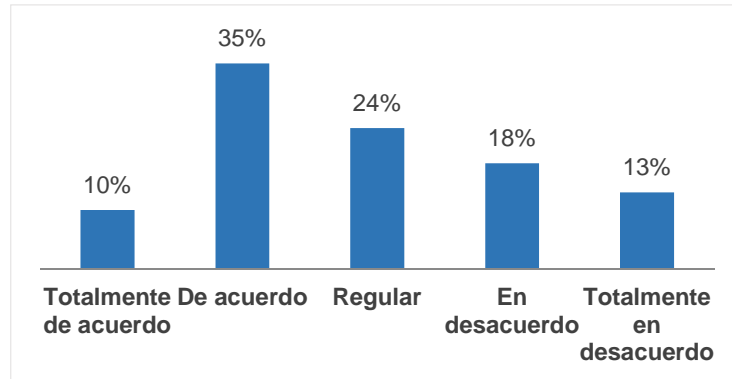
El 60% de la gente está convencida de que los espacios públicos favorecen que la colonia/comunidad se sienta más segura.



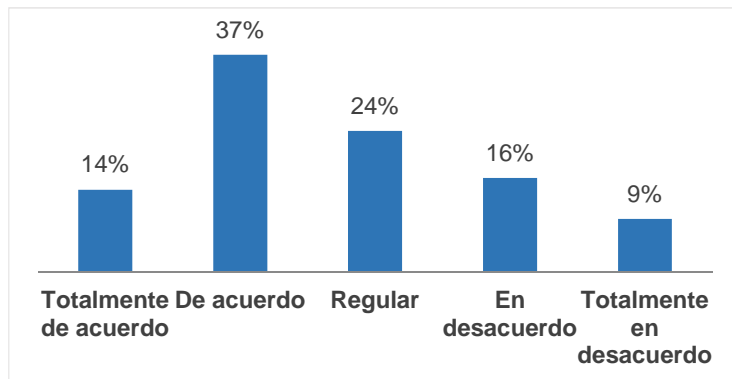
El 38% considera que sí se ha reducido la tasa de delitos en su colonia desde que existen espacios públicos nuevos y rehabilitados, el 28% considera que el problema ha mejorado un poco.



45% de los colonos perciben que los espacios públicos construidos o rehabilitados sí han reducido las conductas de riesgo (drogadicción, pandillerismo) en la colonia/comunidad.



Las opiniones sobre la percepción de la seguridad de los espacios públicos son divididas, siendo el 51% los que sí se sienten seguros.



Los mayores beneficios que han obtenido las colonias con los espacios públicos son:

Beneficiarios	
Activación física (tener un lugar para recrear, relajarse y ejercitarse de manera gratuita, hay menos ociosidad, se ha fomentado el deporte/ejercicio)	28%
Entretenimiento (diversión de los niños y adultos al contar con un lugar y juegos infantiles gratuitos, tener un lugar en donde también la gente adulta acuda)	28%
Sociabilidad (mayor integración familiar y vecinal, hay más gente conviviendo en la calle)	26%
Calidad de vida/Entorno (predominan mejora en la imagen de la colonia, tranquilidad de los papás al saber que sus hijos juegan en un lugar seguro, más limpieza)	17%
Educación/cultura y desarrollo humano (se han fomentado valores)	1%

Las mejoras que se han presentado en el entorno son:

Beneficiarios	
Calidad de vida/Entono (predomina la imagen de la colonia, limpieza, decremento de delincuencia, hay más personas sanas y felices)	42%
Convivencia (más unión y convivencia familiar, más gente conviviendo en las calles, más apoyo, comunicación y confianza entre vecinos)	24%
Activación física (la gente es más activa y menos ociosa, los niños son más activos)	14%
Entretenimiento (contar con un lugar bonito de esparcimiento, espacio para jugar y convivir sin gastar)	12%
Activación económica (más comercios en la zona)	1%
Seguridad (menos niños en peligro por estar en la calle)	1%
El 16% considera que no se han presentado mejoras en el entorno	

2.4 Evaluación y áreas de mejora a los espacios públicos

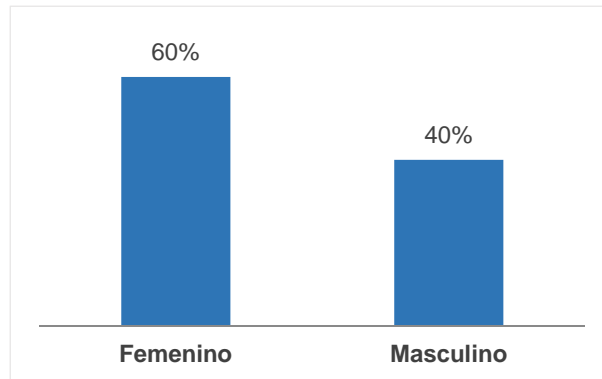
Evaluación de aspectos, del 1 al 10, en donde 1 es pésimo y 10 excelente:

Beneficiarios	
Disponibilidad	8.0
Iluminación	8.0
Instalaciones	7.9
Tamaño	7.7
Limpieza	7.6
Mantenimiento	7.5
Seguridad	6.5

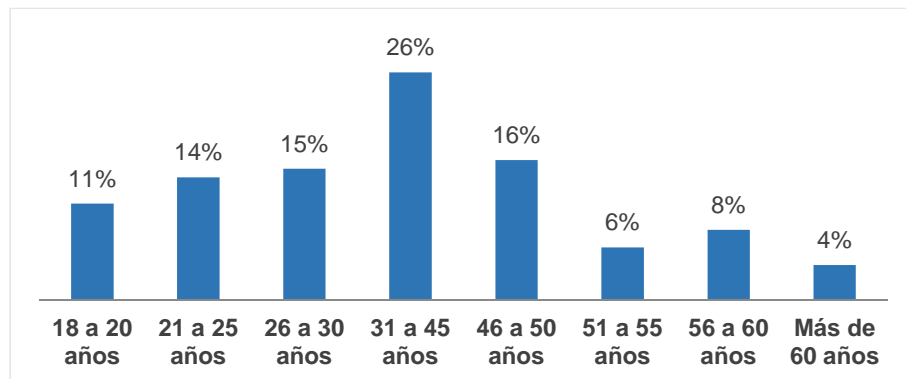
Las mejoras que se podrían hacer a los espacios públicos son:

Beneficiarios	
Acondicionamiento Ofrecer canchas deportivas y darle continuo mantenimiento Colocar más juegos Instalar aparatos ejercitadores Incluir más área verde Ofrecer otro tipo de bancas Colocar más bancas Ofrecer bebederos Tener red de WIFI Colocar contenedores de basura así como bolsas en ellos Poner asadores	70%
Infraestructura/servicios públicos Techar y/o colocar lonas que protejan del sol Mejorar la iluminación Ampliar espacios Construir salones de uso múltiple Ampliar canchas deportivas Construir sanitarios	30%
Seguridad Ofrecer vigilancia Enmallar el área	22%
El 12% no considera necesario hacer mejoras a los espacios públicos	

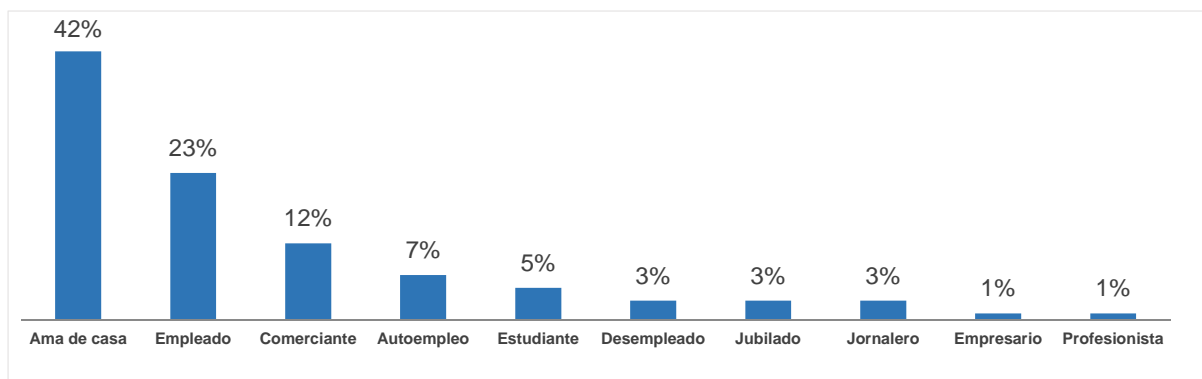
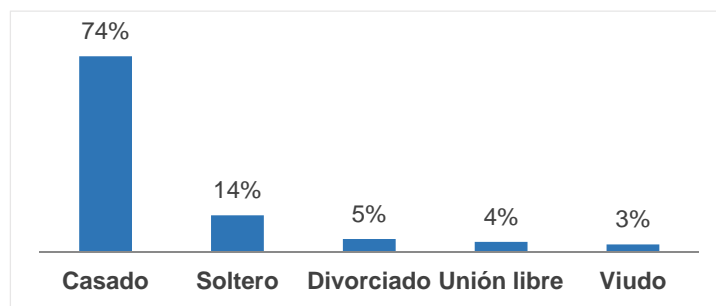
2.5 Perfil de entrevistados



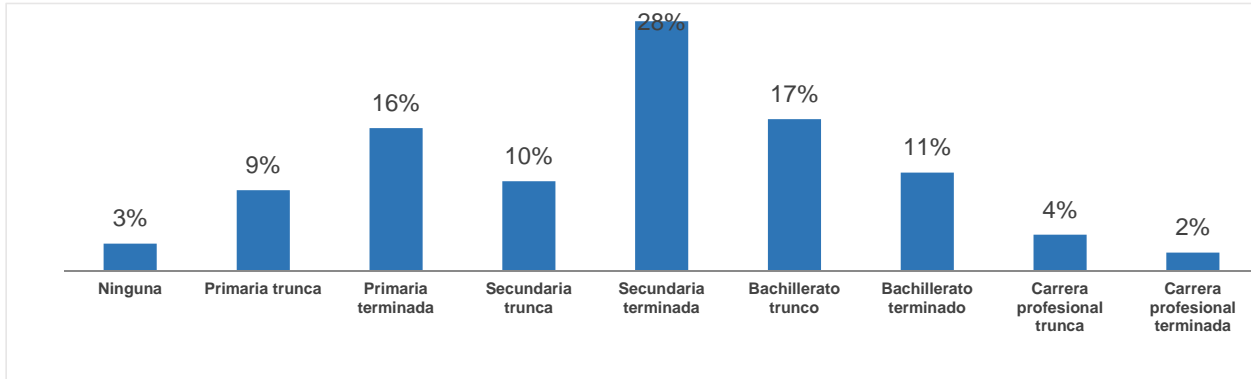
La edad de los entrevistados se concentró entre los 31 a 45 años.



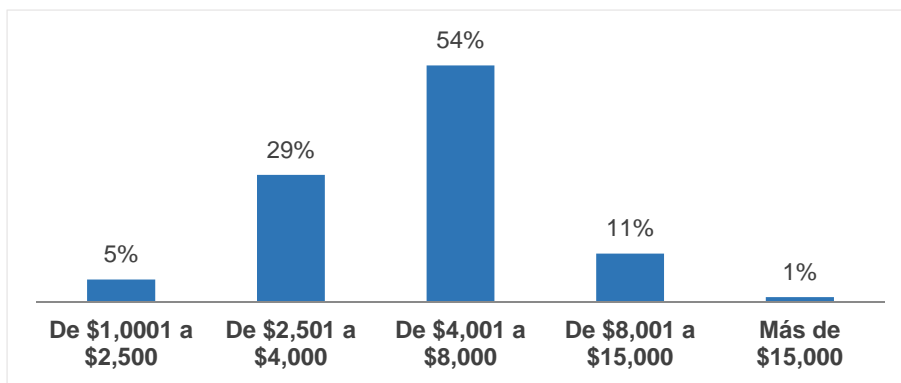
El 17% no tiene hijos, el resto tienen un promedio de 3 hijos, en un rango desde 1 hasta 12.



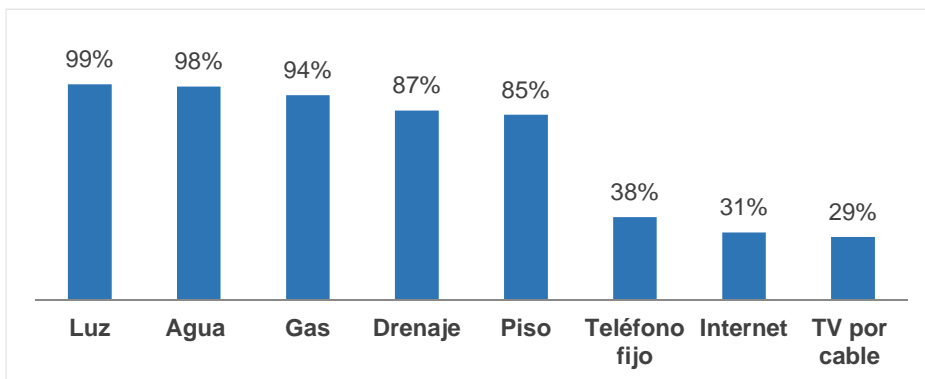
La mayoría son casados, con estudios de secundaria terminada o bachillerato trunco



La mayoría recibe ingresos familiares entre \$4,001 a \$8,000, de lo que dependen en promedio 3.8 personas.

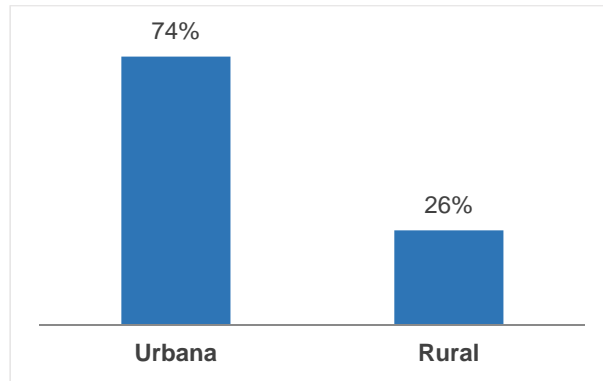


La mayoría cuenta con servicios básicos (luz, agua, gas, drenaje y prescinden de servicio de teléfono fijo, internet y televisión por cable).



La mayoría de los entrevistados viven en zonas

urbanas.



III. Resultados de los grupos de enfoque

Considerando la pertinencia de profundizar en las necesidades de los beneficiarios y la percepción que estos tienen sobre los espacios públicos, se realizaron sesiones de grupos, que permiten identificar los usos y satisfacción de los espacios públicos, así como el beneficio que el programa otorga en términos de cohesión social.

3.1 Espacios para la sana convivencia

En sus colonias cuentan con espacios para la sana convivencia como:

- Campos de fútbol
- Plazas públicas
- Centro Impulso
- Parques
- Jardines

Consideran que estos espacios sí fueron diseñados pensando en las necesidades de la gente de la colonia ya que son espacios amplios, facilitan la convivencia, las actividades deportivas y recreativas; en algunos casos son utilizados para reuniones o actividades para los niños.

En promedio acuden a los espacios públicos de 2 a 3 veces por semana y son usados por la mayoría de los miembros de la familia.

Consideran que los responsables del funcionamiento y mantenimiento de estos espacios públicos son las personas que acuden y viven cerca de la zona, en ocasiones los vecinos o personal del comité de Prospera y se encargan de la limpieza. El municipio manda a que limpien y den mantenimiento, sin embargo el comité no tiene cuidado en depositar la basura, que con el aire puede volarse.

En los espacios públicos se organizan actividades o eventos tales como:

- Actividades deportivas/ clases de zumba
- Entrega de juguetes para niños
- Ensayos para la fiesta patronal
- Pastorelas
- Rehabilitación de áreas verdes

Estas actividades están administradas por el comité de colonos, quienes realizan juntas de planeación y evaluación, los vecinos muestran gusto e interés en la participación de las actividades, la cuales las evalúan como muy buenas. Sin embargo, la mayoría de las ocasiones, las áreas son usadas para el descanso y recreación.

Consideran que las áreas públicas están en buenas condiciones, aunque les falta vigilancia, ya que se han robado los juegos infantiles. También creen que les falta mantenimiento, limpieza constante y mejoramiento de áreas verdes, el mantenimiento general se realiza únicamente cuando se hacen eventos de Presidencia o de Gobierno del Estado.

El tamaño que tienen las instalaciones de los espacios públicos es bueno y califican las instalaciones con 6 en promedio debido a:

- Falta de juegos
- Falta de áreas verdes
- Bancas incómodas y que provocan que la gente se resbale
- Falta de mantenimiento
- Los espacios públicos no se sienten seguros ya que hay mucha delincuencia, asaltos y vandalismo en la zona, incluso provocado por personas de la misma comunidad.

Todos los ciudadanos coinciden en que tener espacios públicos hace que su colonia tenga una mejor imagen, además de que usar las instalaciones es muy accesible, ya que puede ser usado por todos de la misma manera, no se discrimina y fomenta la inclusión de las personas.

Sin duda alguna, sienten que desde que se abrieron estos espacios públicos, la colonia ha mejorado en:

- Mayor convivencia con la gente
- Las personas se ejercitan más
- Los niños se divierten
- La imagen de la calle

Sin embargo, en el tema de la seguridad no han notado mejoría después de que abrieron los espacios públicos.

En cuanto a la conducta de los niños y jóvenes, desde que están los espacios públicos, son más activos, conviven más y se despejan jugando. Ha aumentado la convivencia familiar, incluso han mejorado su actividad física.

Todos los ciudadanos sienten “suyo” el espacio público que tienen en su colonia, sintiéndose libres de hacer uso de sus instalaciones.

Los espacios públicos podrían contribuir a que la gente de la colonia viva más en armonía y confianza si hubiera actividades físicas y culturales permanentes y con seguridad.

3.2 Desarrollo Comunitario Integral

En todos los casos los espacios públicos sí han contribuido a que los beneficiarios tengan más amigos, convivan mientras disfrutan del lugar o cuidan a sus hijos e incluso han contribuido a que se tenga una mejor relación entre vecinos.

La gente de la colonia sí es participativa, se integra a las actividades sobre todos si son para el bien común de los espacios donde ellos se desenvuelven, lo que han realizado son:

- Actividades religiosas
- Talleres para las personas de la tercera edad
- Limpieza del área
- Posadas/ Piñatas
- Festejos de nochebuena
- Viacrucis
- Kermeses

En general todos se llevan bien con sus vecinos y si existe algún conflicto tratan de solucionarlo para que continúe la armonía, ya que creen que el tener una buena relación sí mejora el bienestar de la colonia.

Los ciudadanos creen que para que más vecinos participen en actividades a favor de la colonia se tomen acciones en:

- Mayor alumbrado de calles principales
- Mayor comunicación sobre los eventos a realizar (publicidad)
- Invitación y avisos casa por casa

3.3 Áreas de oportunidad

Además de las actividades que ya hay, sugieren:

- Clases de zumba
- Ejercicio para hombres
- Taller de pintura para amas de casa

Para mejorar los espacios públicos recomiendan:

- Colocar reductores de velocidad en las vialidades aledañas
- Poner mallas alrededor del espacio
- Tener un guardia que cuide el acceso
- Establecer una caseta de policía
- Más seguridad
- Mantenimiento constante
- Más aparatos para hacer ejercicio
- Crear área para caminata
- Más juegos
- Tener un área techada o con sombra
- Baños móviles
- Bebederos de agua

Todas las personas invitarían a sus familiares y amigos a participar en las actividades que se organizan en los espacios públicos.

Para que los más vecinos participen en las actividades y talleres recomiendan que:

- Se informe a los vecinos de las actividades casa por casa
- Se realicen torneos
- Se ofrezca un buen campo empastado
- Realicen publicidad mediante perifoneo, volantes, lona o carteles con las actividades

Los beneficiarios no creen que la Secretaria de Desarrollo Social y Humano está muy al pendiente de lo que necesitan los Guanajuatenses ya que únicamente arreglan los espacios públicos cuando existen eventos políticos.

La Secretaria de Desarrollo Social y Humano para estar más cercana a la gente podría:

- Estar al pendiente de las necesidades de los beneficiarios
- Visitar e informar a los ciudadanos
- Dar mantenimiento a los espacios públicos
- Involucrar a los ciudadanos en la organización
- Trabajar en la seguridad de las zonas
- Generar publicidad de los eventos

IV. Percepción de actores institucionales

Para conocer la percepción interna del programa se realizaron entrevistas al personal para evaluar sus objetivos, operación e impacto en la población.

4.1 Objetivos del programa

Objetivo Cualitativo

De acuerdo al personal del propio programa, el objetivo del programa “Impulso a los Espacios para la Sana Convivencia en mi Colonia” es apoyar la construcción, rehabilitación o equipamiento de los espacios públicos, con el objetivo de generar actividades para la sana convivencia, desde la recreación, descanso y convivencia social para disminuir la incidencia de delitos.

Objetivo Cuantitativo

De acuerdo con el personal del programa, para este año la meta es contar con 46 espacios y atender 20 localidades, esto depende de la propuesta de cada municipio.

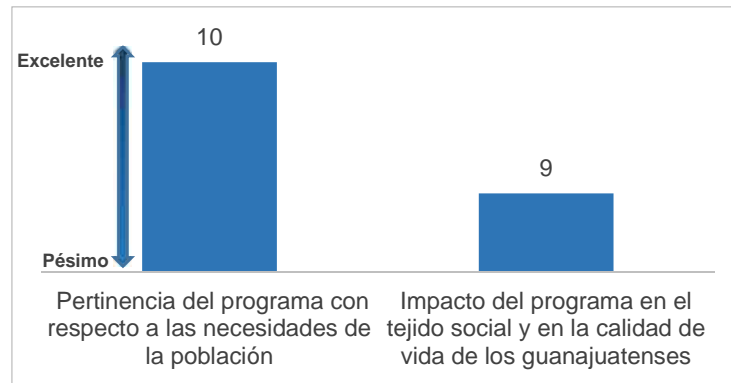
Objetivos cumplidos

Hoy en día el avance de los objetivos representa un 85% de las metas debido a que algunas de éstas dependen de la solicitud del apoyo de parte del municipio y de la disponibilidad del terreno para la construcción del parque.

4.2 Aspectos del programa

Para evaluar la percepción interna del programa y detectar áreas de oportunidad en él se realizó una evaluación por parte del personal interno. Los aspectos se evaluaron del 1 al 10, dónde 1 es “pésimo” y 10 es “excelente”.

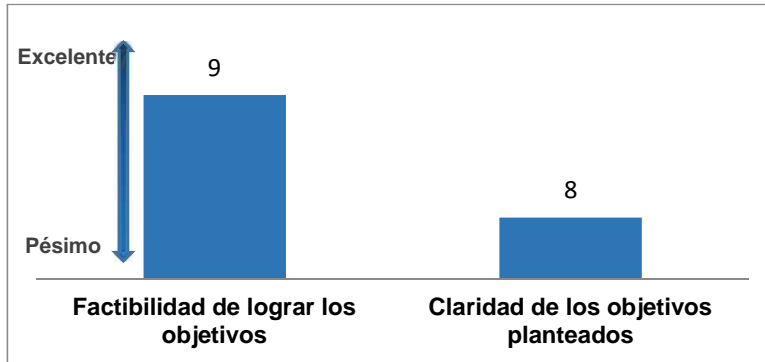
Necesidades atendidas e impacto en la población



Consideran que el programa sí es pertinente de acuerdo a las necesidades actuales de la población y genera impacto en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Pertinencia del programa con respecto a las necesidades de la población	Es muy visible el impacto en la población en el aspecto comunitario, además se ha disminuido la inseguridad.
Impacto del programa en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses	No se ha medido aún, en cuanto a percepción ha sido un cambio positivo.

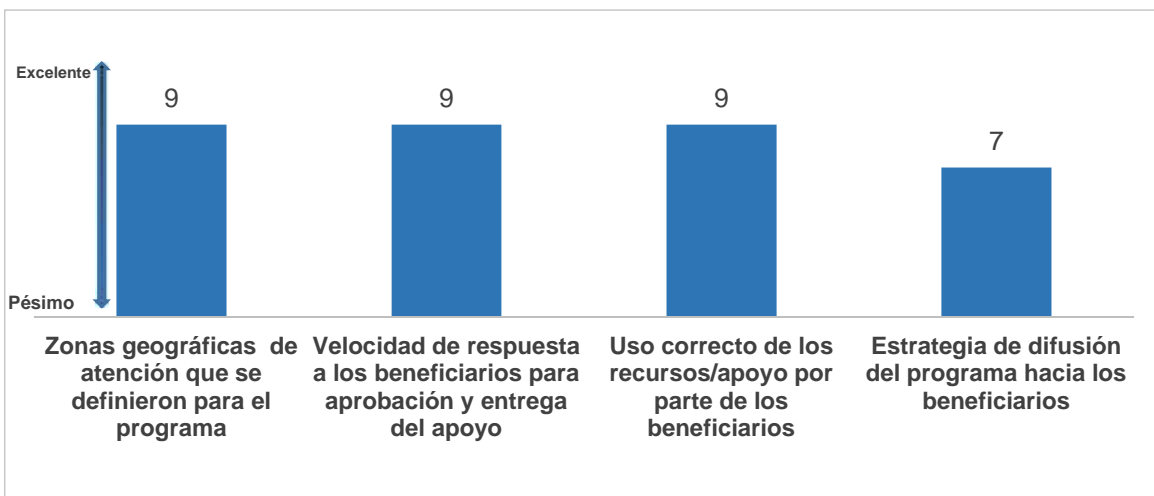
Claridad y factibilidad de los objetivos del programa



Se considera que los objetivos sí son factibles de ser logrados, sin embargo podrían ser más claros ya que son difíciles de medir.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Claridad de los objetivos planteados	Es difícil medir indicadores sociales, es la única dificultad y no se puede tener una claridad del impacto que se pueda dar con el apoyo.
Factibilidad de lograr los objetivos	Se depende de factores externos para tener un cumplimiento.

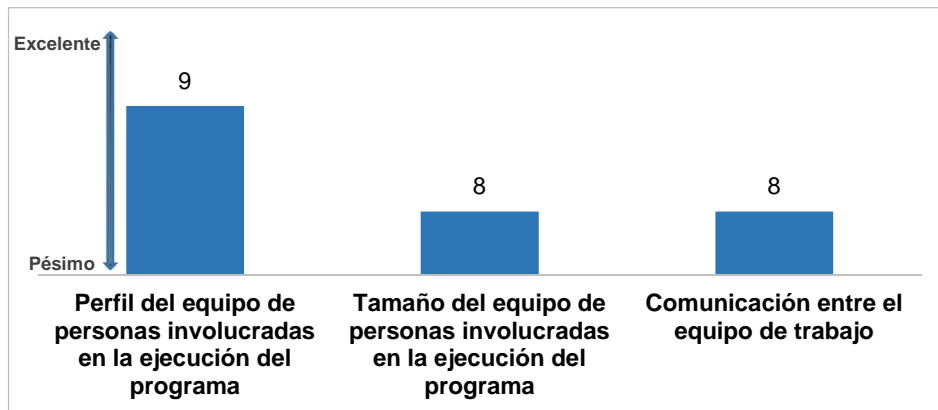
Focalización, operación y funcionamiento del programa



Las zonas geográficas que abarca el programa se consideran buenas ya que se dirige a los 46 municipios. La velocidad de respuesta y el uso de recursos de parte de los beneficiarios son adecuados. Existe un área de oportunidad en cuanto a la estrategia de difusión del programa hacia los beneficiarios.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Zonas geográficas de atención que se definieron para el programa	Está dirigido a los 46 municipios
Estrategia de difusión del programa hacia los beneficiarios	Le hacen falta más componentes, a través de los medios de difusión.
Velocidad de respuesta a los beneficiarios para aprobación y entrega del apoyo	Depende mucho del municipio en que tenga todos los requisitos en el momento para empezar a construir el parque.
Uso correcto de los recursos/apoyo por parte de los beneficiarios	Depende de la población, porque hay casos de vandalismo, la mayoría de las veces lo valoran y lo cuidan.

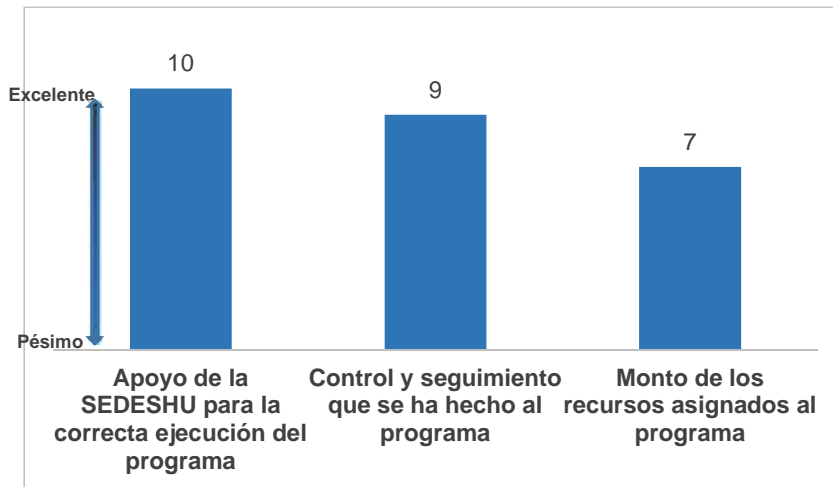
Equipo de trabajo



Consideran que el perfil del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa es adecuado e ideal para la administración del proyecto, sin embargo la comunicación puede mejorar y se requiere un equipo de mayor tamaño asignado por áreas para una mejor ejecución del programa.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Perfil del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa	Es el ideal para la administración del proyecto
Comunicación entre el equipo de trabajo	Hay áreas que el equipo no conoce, ni tiene el perfil para trabajar.
Tamaño del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa	No hay personal asignada en tiempo completo para un área en específico.

Apoyo de SEDESHU



Se considera que para mejorar el servicio se requiere mayor apoyo para la correcta ejecución del programa, así como mayor control y seguimiento a éste.

Aspecto	Evaluación
Monto de los recursos asignados al programa	De los 65 millones de pesos que disponen, consideran que no es suficiente por la alta demanda en los municipios.
Apoyo de la SEDESHU para la correcta ejecución del programa	Se tiene total apoyo, porque son parte de esa Secretaría.
Control y seguimiento que se ha hecho al programa	Se han tenido varias mejoras, sobre todo en sistemas y procesos.

4.3 Operación del programa

De acuerdo a la percepción de los actores institucionales las actividades y acciones se han realizado de la mejor manera posible. Sin embargo en algunos casos se depende de las condiciones del terreno en el que se construye el parque.

No se han presentado casos en los cuales se solicite al beneficiario (municipio) reintegrar el recurso a la Secretaría.